

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que Siembra

**Vicerrectorado de Infraestructura
y Procesos Industriales
Programa Ciencias de la Salud
Licenciatura en Estadística de la Salud**

**ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS
MENTALES Y FACTORES ASOCIADOS EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL
IPASME SAN CARLOS COJEDES**

Autores:
Jorge Moisés Guédez
C.I. V- 13.594.138
Mirtha María Torres
C.I. V- 13.734.605
Tutor:
Dr. Miguel A. Martino

San Carlos, julio de 2024

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que Siembra

**Vicerrectorado de Infraestructura
y Procesos Industriales
Programa de Ciencias de la Salud
Licenciatura en Estadística de la Salud**

**ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS
MENTALES Y FACTORES ASOCIADOS EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL
IPASME SAN CARLOS COJEDES**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de Licenciado en
Estadística de Salud**

Autores:

Jorge Moisés Guédez

C.I. V- 13.594.138

Mirtha María Torres

C.I. V- 13.734.605

Tutor:

Dr. Miguel A. Martino

San Carlos, julio de 2024



ACTA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
Licenciatura en Estadística de la Salud

Fecha de presentación: 18/07/2024

Autor (es):
Jorge Moisés Guédez Inojosa
C.I. V- 13.594.138
Mirtha María Torres Villegas
C.I. V- 13.734.605

Título del Trabajo de Grado
**ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE
TRASTORNOS MENTALES Y FACTORES ASOCIADOS EN PACIENTES
ATENDIDOS EN EL IPASME SAN CARLOS COJEDES**

Profesores evaluadores del trabajo de Grado:

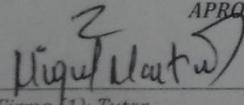
1.- TUTOR:	Miguel Angel	Martino	16775531
	Nombres	Apellidos	C.I.
2.- JURADO PRINCIPAL	Gheyla	Peralta	20.485.178
	Nombres	Apellidos	C.I.
3.- JURADO PRINCIPAL	Anaelys	Torres	18.503375
	Nombres	Apellidos	C.I.

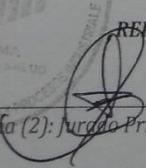
OBSERVACIONES:

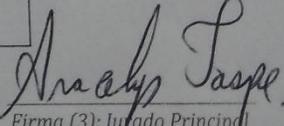
LOS PROFESORES EVALUADORES DECIDIERON:

APROBAR

REPROBAR


Firma (1): Tutor


Firma (2): Jurado Principal


Firma (3): Jurado Principal



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y
PROCESOS INDUSTRIALES
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD**

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Ciudadanos:
Miembros de la Comisión Asesora del Programa Ciencias de la Salud.
UNELLEZ VIPI.
Su despacho. -

Ante todo, reciban cordial saludo. La presente tiene como finalidad, informar la **Aceptación Tutorial** del trabajo de grado titulado: **“ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS MENTALES Y FACTORES ASOCIADOS EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL IPASME SAN CARLOS, ESTADO COJEDES”**, desarrollado por los estudiantes **Jorge Moisés Guédez Inojosa** portador de la cédula de identidad C.I. V- 13.594.138 y **Mirtha María Torres Villegas** portadora de la cédula de identidad C.I. V- 13.734.605, ambos cursantes de la carrera Licenciatura en Estadísticas de Salud.

Sin más a que referirme y seguro de la objetiva diligencia, a los siete días del mes de marzo de 2024, se suscribe,

Prof. Miguel Ángel Martino
C.I.: V-16.775.531
TUTOR
Docente ordinario
Programa Ciencias de la Salud
UNELLEZ-VIPI

DEDICATORIA

Al culminar este trabajo de investigación, iniciamos con nuestra auto dedicatoria como esposos, más que pareja sentimental un acompañamiento de compañeros en este viaje que nos llevó a explorar el fenómeno de los trastornos mentales y del comportamiento en personas que tienen una función de gran importancia concretada en la formación del activo más importante de nuestro país: los docentes y personal dependiente del Ministerio de Educación adscritos al Ipasme.

Esta investigación es un reflejo de la pasión despertada hacia el mundo de la mente y quedará como un recordatorio de momentos inolvidables que hemos compartido juntos, en los debates de eso que llaman la ontología del ser, sobre los enunciados holopráxicos, la relación objeto y sujeto marcada con objetividad propio del paradigma asumido, cuyos resultados hoy presentados esperamos sirvan a la comunidad científica e interesados en el tema, donde expresamos nuestro compromiso en la búsqueda del conocimiento y con la mejora del mundo a través de este trabajo académico.

A nuestros amados hijos, que siempre han sido nuestra fuente de inspiración para alcanzar nuestros sueños y metas de la vida. Con mucho amor de papá y mamá.

A nuestros familiares, guía y mayor inspiración, en este tiempo de crisis económica, política-social, cultural y ante el avance vertiginoso de la tecnología por ser ejemplo de fortaleza, sabiduría y resiliencia.

Guédez y Torres

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios el creador.

A todas aquellas personas que formaron parte de este largo proceso de investigación y escritura. De manera especial, a nuestros familiares, a la Universidad Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” y profesores de esa casa de estudios por permitirnos avanzar en nuestro desarrollo y crecimiento intelectual.

A nuestro tutor de tesis, Dr. Miguel Martino en este acompañamiento y valioso apoyo, por toda su paciencia y conocimiento para el desarrollo de este trabajo de grado.

A nuestros compañeros de estudios en ese compartir de experiencias y encuentros académicos caracterizados por la calidad y la explosión de nuevos conocimientos.

Guédez y Torres

ÍNDICE GENERAL

	APROBACIÓN DEL TUTOR	pp. iii
	DEDICATORIA	iv
	AGRADECIMIENTOS	v
	INDICE GENERAL	vi
	LISTA DE TABLAS	viii
	LISTA DE FIGURAS	ix
	RESUMEN	x
	ABSTRACT	xi
	INTRODUCCIÓN	1
	CAPÍTULOS	
I	EL PROBLEMA	
	Planteamiento del problema.....	2
	Objetivos de la investigación.....	6
	Justificación y línea de investigación	7
II	MARCO TEÓRICO	
	Elementos Bioéticos de la Investigación.....	10
	Antecedentes de la Investigación.....	11
	Modelo Lalonde: Determinantes de salud	15
	Salud mental	17
	Trastornos mentales y del comportamiento.....	17
	Esquizofrenia	20
	Trastorno del sueño y la vigilia.....	20
	Factores de riesgo.....	21
	Sistema de salud y apoyo social.....	21
	Promoción de la salud mental	23
	Formación	24
	Motivación	26
	Epidemiología	26
	Bases legales.....	26
	Operacionalización de variables.....	29
III	MARCO METODOLÓGICO	28
	Descripción del modelo.....	30
	Tipo de Investigación	30
	Diseño de la Investigación.....	31
	Población y Muestra de la Investigación.....	31
	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	33
	Validez y confiabilidad del instrumento.....	33
	Técnicas de análisis	34
IV	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	
	Análisis de los datos.....	35
	Presentación y análisis de resultados.....	36

V	LA PROPUESTA	
	Justificación.....	56
	Objetivos	56
	Factibilidad	57
	Fases de la propuesta	59
	Conclusiones.....	64
	REFERENCIAS.....	66
	ANEXOS:	
	A: CUESTIONARIO.....	72
	B: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	73
	C: CÁLCULO DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.....	75

LISTA DE TABLAS

TABLA		PP.
1	Operacionalización de variables	29
2	Población	32
3	Indicador: Conocimiento	36
4	Indicador: Conocimiento	37
5	Indicador: Facilitación.....	38
6	Indicador: Planificación.....	39
7	Indicador: Fortalecimiento.....	40
8	Indicador: Formación.....	41
9	Indicador: Formación.....	42
10	Indicador: Formación	43
11	Indicador: Motivación	44
12	Indicador: Comorbilidad	45
13	Indicador: Social.....	46
14	Indicador: Familiar	47
15	Indicador: Ocupacional/Laboral.....	48
16	Indicador: Político/laboral.....	49
17	Indicador: Consumo de alcohol/cigarrillos.....	50
18	Indicador: Prevención	51
19	Factibilidad financiera.....	59
20	Cronograma de ejecución momento I.....	61
21	Cronograma de ejecución momento II.....	62
22	Cronograma de ejecución momento III	63

LISTA DE FIGURAS

FIGURA		pp.
1	Modelo de Lalonde: determinantes de salud.....	16



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS
MENTALES Y FACTORES ASOCIADOS EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL
IPASME SAN CARLOS COJEDES**

**Autores: Jorge Moisés Guédez Inojosa
Mirtha María Torres Villegas
Tutor: Dr. Miguel Martino
Fecha: Julio, 2024**

RESUMEN

La salud mental configurada como el estado de bienestar psíquico, tiene gran importancia por su impacto en cada una de las etapas de la vida y en las relaciones cotidianas de los individuos. En ese sentido, la presente investigación tuvo como objetivo proponer estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes. Metodológicamente se realizó bajo un tipo de investigación descriptiva, diseño de campo no experimental bajo la modalidad de proyecto factible. La validez del instrumento se realizó mediante el juicio de expertos específicamente profesionales del área de psicología y metodología de la investigación y la confiabilidad se obtuvo a través del coeficiente de Kuder Richardson arrojando como resultado 0,87 dentro del rango altamente confiable. Los resultados del estudio permitieron demostrar desde la dimensión cognitiva que los afiliados del Ipasme de San Carlos estado Cojedes, tienen un desconocimiento sobre el significado de los trastornos mentales y del comportamiento y su prevención. Asimismo, el aumento de los signos y síntomas de la enfermedad está relacionado con el componente familiar al no existir un ambiente familiar que les impacte positivamente en la personalidad, por otra parte, el indicador laboral/ocupacional al no brindárseles las condiciones de trabajo óptimas, unido al hostigamiento político en sus sitios de trabajo y el consumo de cigarrillo y alcohol para controlar el estado de ánimo. Por consiguiente, los afiliados de la institución de estudio requieren estrategias formativas que les permitan gestionar el estrés y las emociones.

Palabras Clave: Estrategias formativas, trastornos mentales, salud mental.



**REPUBLIC OF VENEZUELA
UNIVERSITY OF THE WESTERN PLAINS
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**TRAINING STRATEGIES FOR THE PREVENTION OF MENTAL DISORDERS
AND ASSOCIATED FACTORS IN PATIENTS CARED FOR AT IPASME SAN
CARLOS COJEDES**

**Author: Jorge Moisés Guédez Inojosa
Mirtha María Torres Villegas
Thutor: Dr. Miguel Martino
Date: 2024**

ABSTRACT

Mental health, configured as the state of mental well-being, is of great importance due to its impact on each of the stages of life and on the daily relationships of individuals. In this sense, the objective of this research was to propose training strategies for the prevention of mental disorders and associated factors in patients treated at Ipasme San Carlos, Cojedes state. Methodologically, it was carried out under a type of descriptive research, non-experimental field design under the modality of a feasible project. The validity of the instrument was carried out through the judgment of specifically professional experts in the area of psychology and research methodology and the reliability was obtained through the Kuder Richardson coefficient, resulting in 0.87 within the highly reliable range. The results of the study allowed us to demonstrate from the cognitive dimension that the affiliates of the Ipasme of San Carlos, Cojedes state, have a lack of knowledge about the meaning of mental and behavioral disorders and their prevention. Likewise, the increase in signs and symptoms of the disease is related to the family component as there is no family environment that positively impacts their personality, on the other hand, the work/occupational indicator as they are not provided with optimal working conditions, together with political harassment in their workplaces and the consumption of cigarettes and alcohol to control their mood. Consequently, members of the study institution require training strategies that allow them to manage stress and emotions.

Keywords: Training strategies, mental disorders, mental health.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, dentro de la salud de las personas, la salud mental tiene gran importancia por el impacto que tiene en la vida cotidiana, desde la influencia en la toma de decisiones, en las relaciones sociales determinando como el individuo se comporta ante el estrés, en la forma de pensar, de sentir y por supuesto de manera general en la manera de actuar ante cualquier evento. De allí se desprende la importancia del tema, sin duda alguna, la salud mental y su optimización permite ayudar a elevar la autoestima y a través de estrategias formativas fácilmente se pueden transferir habilidades con la finalidad de que los afectados con cualquier patología psíquica puedan manejar y expresar sus emociones de manera positiva, por ende, llegar a tener niveles de energía óptimos.

Evidentemente, de acuerdo al valor del argumento antes señalado, surge la necesidad y la justificación del presente estudio, cuyo objetivo se encaminó en proponer estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes. El soporte teórico seleccionado se sustentó en el modelo de Lalonde (1974) con las determinantes de salud el cual permitió abordar el problema desde los componentes políticos, económico, social y biológico.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio de enfoque cuantitativo dentro del paradigma positivista, fue abordado a través de una investigación descriptiva, bajo la modalidad de proyecto factible, utilizándose como técnica de recolección de datos la encuesta, a través de un cuestionario de dieciséis (16) ítems. En ese sentido, la investigación está organizada en cinco capítulos a saber:

Capítulo I abarca el planteamiento del problema, objetivos y la justificación. El segundo capítulo se refiere a los antecedentes, el marco teórico y las bases legales del estudio. El capítulo III contiene el marco metodológico, especificando el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos. En el cuarto capítulo se presenta el análisis e interpretación de los resultados. Ya el quinto capítulo se presenta la propuesta y las conclusiones. Por último, las referencias consultadas que soportan el material teórico del estudio, los autores señalados en la descripción ampliada del problema y cuerpo de la investigación y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Problema de Investigación

En la actualidad, hablar de trastornos mentales y del comportamiento, significa ubicarse no solo en la relevancia que tienen tales patologías en el estudio de la salud mental, sino también evaluar a nivel epidemiológico la atención de pacientes con estas características y medir la capacidad de los Estados en el abordaje asistencial comunitario-institucional y los recursos necesarios para enfrentar esta importante carga en términos de sufrimiento individual y social.

De este modo, es preciso indicar la importancia de la salud mental dentro del sistema de salud público y privado, pues el elemento psicológico junto a las condiciones físicas y sociales configura el bienestar integral de las personas. En ese sentido, la jerarquía de su estudio se circunscribe por el repunte reciente de la variable analizada; así se demuestra:

En 2019, una de cada ocho personas en el mundo (lo que equivale a 970 millones de personas) padecían un trastorno mental. Los más comunes son la ansiedad y los trastornos depresivos, que en 2020 aumentaron considerablemente debido a la pandemia de COVID-19; las estimaciones iniciales muestran un aumento del 26% y el 28% de la ansiedad y los trastornos depresivos graves en solo un año. (Organización Mundial de la Salud [OMS] 2022: 4).

Tanto es así, ante el aumento de este tipo de trastornos en los últimos diez años a nivel mundial obligó la creación del Plan de Acción Integral de Salud Mental 2013-2030, que tiene como objetivos:

*-Reforzar un liderazgo y una gobernanza eficaces en el ámbito de la salud mental;
-Proporcionar servicios de asistencia social y de salud mental integrales, integrados y adaptables en entornos comunitarios;
-Poner en práctica estrategias de promoción y prevención en el campo de la salud mental, y
-Fortalecer los sistemas de información, los datos científicos y las investigaciones sobre la salud mental. (Organización Mundial de la Salud [OMS] ob.cit: 6)*

Efectivamente, los trastornos mentales y neurológicos recientemente han adquirido relevancia por el incremento de casos, los cuales, sin duda alguna al no ser tratados a tiempo, pueden incidir en la esperanza de vida del paciente principalmente por el impacto en la salud

general específicamente el riesgo de padecer cardiopatías y otras enfermedades generando incapacidad física y psicológica en las personas.

Ahora bien, en medio de lo que debe ser el fortalecimiento de la salud mental-emocional y con ello la elevación de la actitud positiva de los pacientes y en consecuencia la disminución de los casos convertidos en problema de salud pública, se hace necesario partir de la definición de trastornos mentales, el cual “se aplica a cualquier alteración genérica de salud mental, sea o no consecuencia de una alteración somática conocida” (Caballero, 2007: 5389)

En ese mismo sentido, conocer el estado de casos para un momento actual se evalúa a través de la prevalencia la misma mide “la proporción de personas que se encuentran enfermas al momento de evaluar el padecimiento en la población, por lo tanto, no hay tiempo de seguimiento” (Fajardo, 2017: 21). En consecuencia, es un indicador que da elementos importantes para conocer el estado de una enfermedad en un momento determinado y saber a ciencia cierta cuantas personas tuvieron dicha enfermedad o en el caso particular de la presente investigación poder determinar los trastornos mentales y del comportamiento en un periodo de tiempo.

Ciertamente, a través del apoyo de la psiquiatría y psicología, proporcionan pistas para analizar, describir e identificar cualquier tipo de trastorno cuyo origen sea orgánico o no, mediante el enfoque terapéutico de abordaje al paciente desde la triada asistencia-prevención y promoción. Sin embargo, la situación actual ante la realidad marcada por la alta demanda asistencial e incremento de casos de afectación en la salud mental de las personas, evidencia una necesidad el cual requiere de la puesta en práctica de un enfoque integral donde se privilegie el trabajo en equipo, el mejoramiento de la dotación y administración de los recursos dirigidos a los programas y optimización de los centros de salud, la lucha ante la estigmatización y discriminación social y el empoderamiento del paciente junto a su entorno familiar elementos claves de la recuperación.

Abordando nuevamente el ámbito conceptual, respecto a los trastornos mentales, es significativo entender su caracterización y sobre el particular se señala lo siguiente:

Un trastorno mental se caracteriza por una alteración clínicamente significativa de la cognición, la regulación de las emociones o el comportamiento de un individuo. Por lo general, va asociado a angustia o a discapacidad funcional en otras áreas importantes. Hay muchos tipos diferentes

de trastornos mentales. También se denominan problemas de salud mental, aunque este último término es más amplio y abarca los trastornos mentales, las discapacidades psicosociales y (otros) estados mentales asociados a una angustia considerable, discapacidad funcional o riesgo de conducta autolesiva. (Organización Mundial de la Salud [OMS] 2022: 4).

Lo antes expuesto, resume la distinción entre trastornos y enfermedad mental, al fin y al cabo, son alteraciones que afectan las emociones o el comportamiento del individuo y al no abordarse con el debido tiempo; sin duda alguna a futuro se generará un importante cuadro de personas incapacitadas, no solo en lo físico, sino desde el punto de vista mental afectando las normales relaciones sociales.

En Latinoamérica, este tipo de trastornos fuente de gran impacto en la morbilidad, mortalidad y discapacidad, al parecer no se le ha dado la importancia real por parte de cada uno de los gobernantes de estos países, toda vez que la inversión es escasa para esta área, es decir, “el gasto público mediano en salud mental en toda la Región es apenas un 2,0% del presupuesto de salud, y más del 60% de este dinero se destina a hospitales psiquiátricos” (Organización Panamericana de la Salud, 2022: 6).

Observando las citas anteriores, los autores de la presente investigación consideran por una parte el sitio que se debe dar a los trastornos mentales y del comportamiento debido a los problemas antes mencionados y las consecuencias ocasionadas en los pacientes a nivel emocional, por otra la asignación de recursos financieros donde se establezca una buena porción de ingresos y la definición clara de los gastos acordes a un presupuestario suficiente para la atención y disminución de este tipo de patologías.

Al revisar el tema en Venezuela, aun cuando a nivel de la Constitución de la República establece el derecho a la salud de forma universal, no escapa a la situación antes mencionada debido al deterioro de la infraestructura de los centros hospitalarios y de las condiciones de acceso a los servicios de salud, pues en términos de gasto “la salud mental es sólo el 5% del presupuesto nacional de Salud (...) El actual sistema de información nacional sobre problemas de Salud Mental es precario” (Ministerio del Poder Popular para la Salud, 2013 7), en ese sentido, se une al problema de salud, múltiples dificultades socioeconómicas, tal como se evidencia:

Es un país atravesado por una Emergencia Humanitaria Compleja (EHC), (...) que los venezolanos (...) no solo se enfrentan a un contexto de hiperinflación, inestabilidad laboral, aumento de violencias basadas en género, precarización de los servicios básicos, de salud y educación, que desde hace algunos años compromete su condición de vida. (...) La Sociedad Venezolana de Psiquiatría como la Federación de Psicólogos de Venezuela, registraron que los principales motivos de consulta durante este año y medio de pandemia se asocian a depresión, ansiedad, ataques de pánico, estrés crónico, ataques de ira y trastornos de sueño, y van en aumento; la indebida atención a estas patologías y la falta de tratamiento adecuado puede desencadenar en riesgo de suicidio para la persona afectada. (Amnistía Internacional, 2021: 4).

Como puede observarse, hablando en terminología médica la situación señalada indica que el país presenta un grave cuadro clínico en el tema económico-social sobresaliendo la precarización de los servicios de salud, donde no hay cifras actualizadas de inversión, cuya data es de hace diez años atrás, da cuenta de la baja asignación presupuestaria a la salud mental (5% del presupuesto nacional). En tal sentido, el escenario crítico debe abordarse lo más pronto posible a fin de disminuir los riesgos latentes de cualquier tipo de desgracia ocasionada por un trastorno mental o de la posibilidad de la aparición de una comorbilidad en los pacientes. Indudablemente el panorama descrito afecta la calidad de vida de los venezolanos y la salud como un elemento holístico de conjunción de sus determinantes: bienestar físico, ambiental, sociopolítico-económico y mental.

Ahora bien, específicamente en el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) de San Carlos, estado Cojedes, los autores de la presente investigación en la condición de trabajadores activos de la institución, han observado como en los últimos cinco años - incluyendo el tiempo de pandemia por Covid 19- ha ocurrido un aumento de trastornos mentales y del comportamiento en los afiliados y beneficiarios al procesar el movimiento estadístico mensual de la morbilidad referente a las consultas de psiquiatría, de psicología y mediante los reposos médicos otorgados y convalidados por psiquiatría, evidenciándose un aumento exponencial del 12%.

Sin duda, el problema es importante no solo al estar relacionado con el tema de la salud mental, sino el estudio de tales trastornos en pacientes donde en su mayoría son los protagonistas de la formación académica de los estudiantes de la región, como es el personal docente dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación atendidos en el Ipasme de San Carlos, Cojedes.

Se presume entre las posibles causas de la situación problemática elementos de orden laboral, socioeconómica, político e impulsos familiares; sin embargo el estudio además de diseñar una propuesta pretende conocer las causas del origen del problema a través de los factores asociados desencadenantes del contexto presentado, el cual de no resolverse a tiempo las consecuencias serían de extrema gravedad, ya que el padecimiento de trastornos mentales en los profesionales de la docencia, personal obrero y administrativo va en aumento y con miras a ir a la incapacidad física y/o mental afectando de esta manera al conglomerado estudiantil y un problema de salud pública más para el Estado.

Luego de contextualizada la problemática, se proyectan las siguientes interrogantes de esta investigación:

¿Cuáles serán las estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes?

¿Cómo se caracterizan los pacientes con trastornos mentales atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes?

¿Será factible el diseño de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes?

¿Cómo será el diseño de las estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Proponer estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la necesidad de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes.

2. Caracterizar a los pacientes con trastornos mentales atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes.
3. Determinar la factibilidad del diseño de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes.
4. Diseñar estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes.

1.3. Justificación y Línea de Investigación

La presente investigación se realizará, porque se ha evidenciado una gran problemática en el tema de la salud mental, como es el aumento en los últimos años de trastornos mentales y del comportamiento, y sus factores asociados en pacientes, donde en su mayoría son los protagonistas de la formación académica de los estudiantes de la región, como es el personal docente dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación atendidos en el Ipasme de San Carlos, Cojedes.

En ese mismo orden de ideas, otra de las razones obedece a que se desconoce lo que está ocasionando la serie de trastornos mentales y del comportamiento en pacientes atendidos en el Ipasme Unidad Médica de San Carlos estado Cojedes durante el periodo 2022 - 2023, situación observada específicamente en docentes cuya función es de gran relevancia para el desarrollo y formación del activo del país, motivando el estudio por ser lo mental un componente importante en la salud integral de las personas.

En ese mismo orden de ideas, los resultados de la investigación directamente beneficiarán de manera directa a los afiliados, pacientes atendidos en el Ipasme Unidad Médica de San Carlos, estado Cojedes, siendo el personal docente todos dependientes del Ministerio del Poder para la Educación lo que permitirá conocer de la muestra de estudio el estado emocional y el equilibrio psicológico, asimismo de manera indirecta proporcionará información válida a la institución y organismos del Estado para realizar el trazado de un plan de prevención, fortalecimiento de la salud mental y evaluación de las políticas públicas en esta área.

En cuanto a la relevancia social, la investigación es importante al contribuir no solo detectar a nivel micro o regional, sino generar un cuerpo de recomendaciones las cuales pudieran servir para el mejoramiento de las políticas públicas de salud mental y con la intención de disminuir un problema que en la actualidad avanza en grandes proporciones en la escala mundial, afectando a un gran número de personas, pues “los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias constituyen el 10% de la carga mundial de morbimortalidad (...) cada 40 segundos una persona se quita la vida” (OMS, 2020: párr. 2).

La indagación tiene un valor teórico, ya que se podrán generalizar los resultados, donde se conocerá el comportamiento de la variable trastornos mentales y del comportamiento sin comprobar ni rechazar hipótesis alguna, al contrario, el estudio en su dimensión descriptiva servirá para dar respuestas a la interrogante formulada, crear un marco conceptual de referencia hacia otros estudios relacionados con el tema, en el estado del arte como antecedente válido.

Continuando el hilo discursivo, la investigación se realizará para contribuir con los resultados a la toma de decisiones en la generación de programas de prevención y fortalecimiento de la salud mental, cuyas repercusiones serán positivas, ya que se visualizará a nivel público el tema de los trastornos mentales en el ámbito de afectación del personal adscrito al Ministerio del Poder para la Educación, y las vías de contribuir a disminuir dicha situación, donde las consecuencias afectan en lo laboral, personal y familiar incapacitando al paciente tanto física y mentalmente.

Otro de los principales motivos de interés de los autores de la presente investigación, de abordar el tema psíquico, se circunscribe desde el compromiso de abordar la promoción de la salud mental, la calidad de vida, y contribuir con este aporte significativo hacia el bienestar humano de los docentes dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Salud afiliados al Ipasme, esperando reducir la discapacidad y la prevención de muertes prematuras.

Finalmente, cumplir los requisitos académicos exigidos por el Programa de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, para optar al título de Licenciados en Estadísticas de Salud. En ese sentido, el estudio se inscribe en la línea de creación intelectual denominada “prevención y control de enfermedades o alteraciones de la conducta y emocionales” en concordancia con la Línea

Planificación y Gestión de las Estadísticas de Salud, la cual busca gestionar las actividades desde el departamento de registro en estadísticas de salud, y a su vez gestionar actividades a ejecutar en las comunidades con el fin de ofrecer servicios adecuados de salud.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Elementos Bioéticos de la Investigación

La investigación por tener un contexto organizacional, específicamente el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme), conformado por un grupo de personas o trabajadores, asimismo, la labor de la atención médica odontológica a los afiliados y pacientes en general, considera en primera instancia los principios bioéticos en el marco del respeto del ser humano. En ese sentido se valoró:

El principio de confidencialidad y salvaguarda de la privacidad “el anonimato de los participantes debe estar garantizado de acuerdo a la naturaleza del trabajo o siempre que los mismos lo requieran. b) Consentimiento informado y expreso: hace referencia a los seres humanos que tomarán parte de las investigaciones o podrían ser afectados por las mismas (Normativa de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Doctorales de la UNELLEZ, 2021: 25)

Se observa la importancia de la puesta en práctica de una serie de elementos durante el desarrollo del estudio, como fue la privacidad de los datos de las personas participantes conformantes de la muestra para la recolección de los datos. En ese sentido, los investigadores en todo momento conservaron un compromiso ético responsable, no solo en el cumplimiento de las normas exigidas por la Unellez, sino una responsabilidad, sustentada en el siguiente postulado:

La conducta del investigador forma parte de un sistema de valores compartidos. De alguna manera su personalidad queda representada en su voluntad ética, y ella termina siendo reconocida por la comunidad científica y la misma sociedad como equivalente de lo justo, equitativo y honesto de su compromiso con la verdad. (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2022: 26)

Por lo tanto, los autores del presente estudio durante el desarrollo del proceso investigativo desde el abordaje de la realidad y contacto con los afiliados aportantes de los datos dejan constancia de la puesta en práctica de cada uno de los valores y elementos antes mencionados, ya que se abordó a un grupo de personas conformado por el personal de docentes dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación, los cuales

permitieron ese acercamiento o confianza gracias a la manifestación ilustrada de los objetivos del estudio, la protección de la identidad y el respeto como uno de los grandes valores de consideración y reconocimiento de la otredad.

2.2. Antecedentes de la Investigación

En primer lugar, se cita a Díaz *et al* (2020), desarrollaron un estudio que titularon: “Características y factores asociados a trastornos de la esfera mental en estudiantes de medicina de la costa, sierra y selva peruana”, presentado ante la Revista Chilena de Neuropsiquiatría, de Santiago - Chile, tuvo como objetivo general: “Determinar las características y factores asociados a trastornos de la esfera mental en estudiantes de medicina de la costa, sierra y selva peruana”.

Metodológicamente realizaron un estudio transversal analítico preliminar, a través de la aplicación del Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMI-II), a 105 estudiantes, dicha encuesta midió los distintos trastornos de la esfera mental; a los cuales se les asoció con variables socio-educativas. Los resultados de ese estudio permitieron demostrar:

Grandes porcentajes de encuestados tuvieron compulsividad (29%) y narcisismo elevado (28%). En el análisis multivariado se encontró que las mujeres tuvieron menor frecuencia de trastorno esquizoide ($p=0,027$); conforme aumentó la edad también hubo mayor frecuencia de trastornos evitativo ($p=0,049$) y ansiedad ($p=0,043$); a mayor año académico se encontró menor frecuencia de trastorno dilusional ($p=0,010$); los estudiantes de la universidad de la sierra tuvieron más narcisismo ($p=0,011$), compulsividad ($p=0,018$) y paranoide ($p=0,041$); los estudiantes de la universidad de la selva tuvieron más agresividad-sádica ($p=0,021$), narcisismo ($p=0,020$) y compulsividad ($p=0,005$); estas dos últimas fueron comparados versus los que estudiaban en la costa.

La investigación citada sirvió de antecedente con relación al presente estudio, al existir similitudes con relación al fin o los objetivos de ambas investigaciones, ya que en cada una se estudió el tema de la salud mental específicamente los trastornos mentales y del comportamiento variables principales en las dos indagaciones y con ello medir el volumen de pacientes atendidos de manera retrospectiva.

En este mismo orden de ideas, Valladares (2020), efectuó una investigación titulada: “Factores de riesgo y prevalencia de trastornos mentales en el personal del servicio de emergencia del Hospital Regional de Loreto” presentada ante la Universidad Científica del Perú, ubicada en Iquitos, Perú, para alcanzar el grado académico de Licenciada en Psicología, y tuvo como objetivo general: “Comprobar la relación significativa entre determinados factores de riesgo (edad, condición médica y cercanía al COVID) y la prevalencia de trastornos mentales en el personal del Servicio de Emergencia del Hospital Regional de Loreto”.

En cuanto a lo metodológico, el tipo de investigación asumido fue el descriptivo - explicativo, el nivel de la investigación fue el correlacional, el diseño de la investigación fue no experimental, el enfoque del estudio fue el cuantitativo y el corte temporal fue de tipo transversal. La muestra de la investigación estuvo conformada por 60 personas pertenecientes al personal del Servicio de Emergencia del mencionado centro hospitalario. Se aplicó un muestreo “no probabilístico” de tipo “criterial u opinático”, aplicando un “censo”.

Para medir las variables consideradas en el estudio se aplicó a la muestra seleccionada un cuestionario de filiación para obtener las características socio demográficas de la muestra, entre ellas, el género, la edad, el tiempo de servicio en la institución, el estado civil, la condición laboral, la condición médica y la mayor o menor cercanía a pacientes COVID. Conjuntamente se aplicó el cuestionario Self-Reporting Questionnaire (Cuestionario de Autoinforme) – SRQ, diseñado por la Organización Mundial de la Salud para una evaluación rápida de posibles trastornos mentales (Ansiedad, Depresión, Trastorno Psicóticos, Trastornos Convulsivo y Alcoholismo).

Los resultados del estudio, en su parte descriptiva, constataron que la muestra, en general, presentaba niveles normales de Ansiedad, Depresión, Trastorno Psicóticos, Trastornos Convulsivo y Alcoholismo. Siendo la Depresión, la Ansiedad y el Alcoholismo los trastornos que se presentaban con mayor frecuencia, aunque siempre dentro de un rango medio y bajo.

En cuanto a los factores de riesgo se encontró que el grupo etario mayoritario era el que se ubicaba entre los 39 – 48 años. En cuanto a condición médica pre mórbida se apreció que el 11.7% de la muestra estuvo conformada por personas diabéticas, siguiéndole la obesidad, el sedentarismo y la hipertensión. El 35%, de la muestra no presentaba enfermedad sistémica.

Los trastornos mentales que presentan mayores frecuencias de ocurrencias, aunque siempre dentro de rangos medios y bajos fueron: Ansiedad, Depresión y Alcoholismo. En cuanto a la relación entre los factores de riesgo considerados en el estudio (Grupo Etario, Condición Médica y Cercanía al COVID 19) y los Trastornos Mentales considerados Cuestionario de Autoreporte de Síntomas Psiquiátricos-SRQ (Ansiedad, Depresión, Trastornos Psicóticos, Trastornos Convulsivos y Alcoholismo) se encontró entre todos ellos relaciones muy leves que no llegaron a ser, en ninguno de los casos, estadísticamente significativas, por lo que no se comprobaron estadísticamente las hipótesis planteadas.

El antecedente se relaciona al existir similitud en cuanto a las variables de estudio destacándose los trastornos mentales y del comportamiento, por una parte, analizado a nivel de la emergencia hospitalaria y por la otra una muestra conformada por afiliados al Ipasme, cuyos pacientes en su mayoría son dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela.

De igual forma, Chimunja *et al* (2020), realizaron un trabajo de investigación titulado: “Enfermedad mental y factores asociados en oficiales del Ejército Nacional de Colombia en conflicto armado” artículo de investigación publicado en revista Index de Enfermería, de Granada España, cuyo objetivo fue: “Describir la prevalencia de enfermedades mentales diagnosticadas y factores asociados, en oficiales del Ejército Nacional de Colombia en conflicto armado, egresados del Hospital Universitario San José (HUSJ)”.

En cuanto a la metodología, fue un estudio cuantitativo, descriptivo, retrospectivo y de corte transversal; la población estudio estuvo conformada por 49 historias clínicas de oficiales, con diagnóstico de trastorno mental, las cuales fueron extraídas del sistema de archivo del HUSJ y analizadas en el programa SPSS. En ese sentido, los resultados principales reportan que se encontró una prevalencia de trastorno de estrés postraumático (TEPT) con un 61,22%, seguida de la esquizofrenia paranoide con un 18,37% y por último el diagnóstico de esquizofrenia no especificada con un 4%. Finalmente, concluyó que los oficiales del ejército colombiano doblan las estadísticas mundiales y de Latinoamérica; (...) los factores asociados son inherentes a las actividades que los oficiales desarrollan.

De acuerdo a lo antes expuesto, es posible visualizar correspondencia del antecedente citado con la investigación desarrollada, al analizar aspectos similares contenidos en

objetivos y palabras claves sobresaliendo los trastornos mentales y del comportamiento como ese conjunto de síndromes que aquejan o afectan las emociones de cualquier persona.

Rondón y Angelucci (2018) realizaron un estudio titulado “El trastorno de depresión en la Venezuela del periodo 2013-2017: Una visión psicosocial” publicado en la Revista Electrónica de Psicología Iztacala perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México. A través de una metodología documental y empleando un análisis psicosocial, se discuten los factores contextuales entre 2013-2017 que han propiciado el aumento del mismo. Se concluye que la depresión es un trastorno que se visibiliza en el sujeto con síntomas conductuales, cognoscitivos, sociales y biológicos; producto de su interacción simbólica en una sociedad en crisis. Existen variables de orden personales y otras más de índole ideológicas que hacen más probable que se instaure un trastorno depresivo.

El antecedente citado, aunque trata únicamente la depresión y al corresponder dicha alteración al conjunto de trastornos mentales, se vincula con la actual investigación que también busca conocer los factores asociados con los síndromes y alteraciones del estado emocional de los afiliados o pacientes atendidos en el Ipasme durante el lapso de 2018-junio de 2022.

Finalmente, Pacheco y Guerrero (2021) realizaron un estudio titulado “Prevalencia de trastornos mentales en población peruana con COVID-19 atendida en el programa ‘Te Cuido Perú’” publicado en la revista Zenodo, cuyo objetivo fue: “Determinar la prevalencia de trastornos mentales en población peruana atendida vía llamadas telefónica en el programa ‘Te cuido Perú’ en el contexto de la pandemia por COVID-19”.

En cuanto a la metodología, fue un estudio descriptivo y transversal, participaron 2,375 personas con diagnóstico de COVID-19 atendidas vía llamada telefónica en dicho programa. Los resultados indican que el 82,1% de la muestra atendida presentaron algún tipo de trastorno mental. Los trastornos más prevalentes fueron: ansiedad (34,15%), depresión (25,22%), estrés agudo (13,81%), trastorno de pánico (3,24%), trastorno de adaptación (2,44%), trastornos alimenticios (1,64%), trastorno obsesivo compulsivo (0,8%) y otros trastornos mentales (0,8%). Estos hallazgos plantean la necesidad de establecer acciones de promoción, prevención y tratamiento psicoterapéutico para brindarles mejores herramientas

psicológicas a la población afectada y en riesgo, de modo que le permita manejar y fortalecer su capacidad de afrontamiento y adaptación ante la pandemia por COVID-19.

Este último antecedente, se relaciona con el actual estudio al poseer elementos muy parecidos en cuanto a variables analizadas, específicamente los trastornos mentales y su prevalencia a nivel de la disfunción biológica y mental de los pacientes abordados en diferentes contextos; sin embargo, se refieren a aspectos similares los cuales caracterizan el comportamiento de los afectados.

2.3. Bases Teóricas

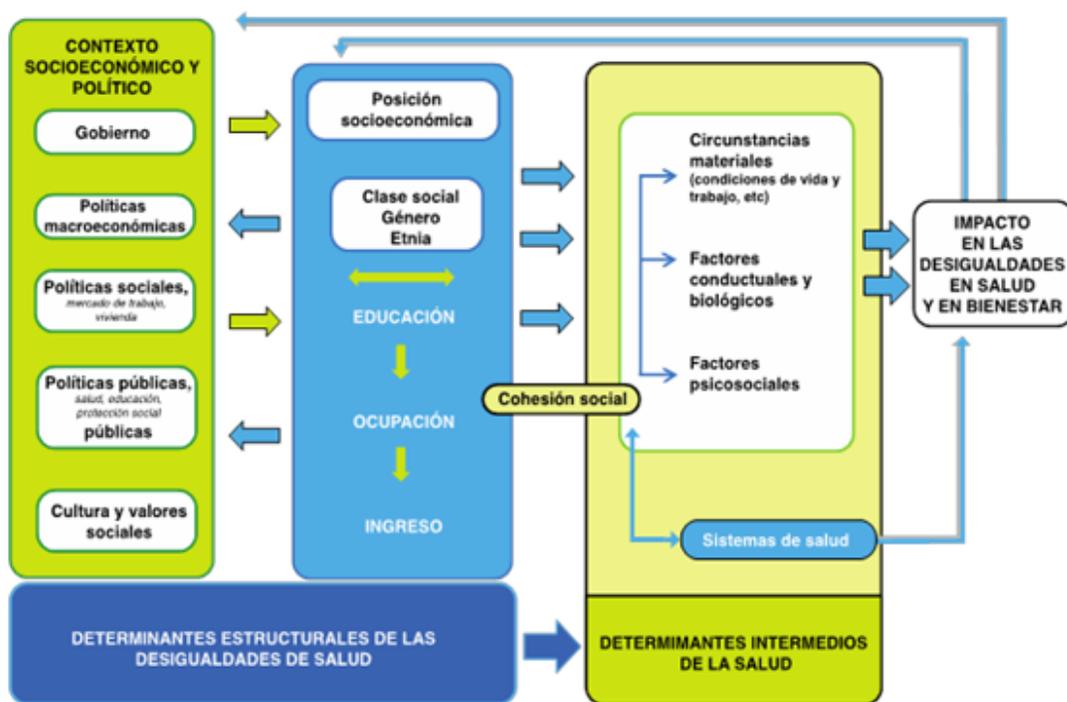
2.3.1. Modelo de Lalonde-Determinantes de la salud

Lalonde (1974) tal como se citó en De La Guardia y Ruvalcaba (2020:84) creó un modelo el cual establece que la salud (...) está condicionada por la interacción de cuatro grupos de factores:

1. El Medio Ambiente: que incluye factores que afectan al entorno del hombre y que influyen decisivamente en su salud, son los relativos no sólo al ambiente natural, sino también y muy especialmente al entorno social.
2. Los estilos y hábitos de vida: en el que se consideran los comportamientos y hábitos de vida que condicionan negativamente la salud. Estas conductas se forman por decisiones personales y por influencias de nuestro entorno y grupo social.
3. El sistema sanitario: entendiendo como tal al conjunto de centros, recursos humanos, medios económicos, materiales y tecnologías, etc., condicionado por variables como la accesibilidad, eficacia y efectividad, centros y recursos, así como la buena praxis y cobertura, entre otros.
4. La biología humana: se refiere a la carga genética y los factores hereditarios, adquieren gran relevancia a partir de los avances en ingeniería genética logrados en los últimos años que abren otras posibilidades y que en su aspecto positivo podrán prevenir enfermedades genéticamente conocidas, pero que plantean interrogantes en el terreno de la bioética y las potenciales desigualdades en salud dados los costos que estas prácticas requieren

En este mismo discurso, los determinantes sociales de la salud (DSS) propuesto por Lalonde (1974) son importantes para poder comprender los trastornos mentales y factores asociados en los pacientes con este tipo de afecciones y también en su prevención, analizando el contexto socioeconómico, político y componentes que conducen a la desigualdad de salud, los cuales indudablemente influyen en la calidad de vida de las personas. Los mismos, se definen como: “Las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, (...) incluyen políticas y sistemas económicos, programas de desarrollo, normas y políticas sociales y sistemas políticos” (Organización Panamericana de la Salud [OMS] (2024, párr.2).

Figura 1
Determinantes de la salud



Fuente: De La Guardia, M., y Ruvalcaba, J. (2020).

2.3.2. Salud mental

La salud mental ha representado un problema de discriminación y de estigma para el que padece algún trastorno relacionado con este campo. La definición de salud mental dada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2004: 7) “es más que la mera ausencia de trastornos mentales» y concatenando con la salud «es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

Este apartado conceptual de gran importancia, aporta sustento teórico a la presente investigación como base de los trastornos estudiados, los cuales permiten identificar cada una de las afecciones donde ningún grupo humano está inmune; sin embargo, el estudio se inclina en identificar esas patologías a nivel del cuerpo de afiliados del Ipasme de San Carlos, estado Cojedes.

2.3.3. Trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo

Los trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo se definen de la siguiente manera:

Son síndromes que se caracterizan por una alteración clínicamente significativa en la cognición, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo que refleja una disfunción en los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen al funcionamiento mental y comportamental (Clasificación Internacional de Enfermedades [CIE-11], 2019:2).

Este es una de las variables principales de la presente investigación y durante el periodo estipulado 2018-junio 2022 la indagación busco las alteraciones clínicas clasificadas dentro de este grupo de patologías a nivel de los afiliados, mediante la revisión de la morbilidad, historias clínicas y reposos expedidos y convalidados en la unidad médica del Ipasme.

2. 3.4. Trastornos de ansiedad

Dentro de los trastornos mentales y del comportamiento, la ansiedad también forma parte de ese conjunto de síndromes analizados en la presente. Este referente teórico, se caracteriza por:

Un miedo y una preocupación excesivos y por trastornos del comportamiento conexos. Los síntomas son lo suficientemente graves como para provocar una angustia o una discapacidad funcional importantes. Existen varios tipos diferentes: trastorno de ansiedad generalizada (caracterizado por una preocupación excesiva), trastorno de pánico (que se caracteriza por ataques de pánico), trastorno de ansiedad social (con miedo y preocupación excesivos en situaciones sociales), trastorno de ansiedad de separación (que es el miedo excesivo o la ansiedad ante la separación de aquellos individuos con quienes la persona tiene un vínculo emocional profundo), etc. Existe un tratamiento psicológico eficaz, y dependiendo de la edad y la gravedad, también se puede considerar la medicación. (OMS, ob.cit.: 3).

Por lo tanto, el concepto antes mencionado en la actualidad ha impactado a millones de personas a nivel mundial y debido a la cantidad de reposos médicos procesados por esta patología, motivó llevar a cabo la indagación por las limitaciones significativas causadas en el funcionamiento intelectual o bien a nivel del comportamiento social de los pacientes atendidos en el Ipasme.

2.3.5. Depresión

Esta base teórica de gran importancia y que forma parte de los trastornos mentales, sustenta la presente investigación definiéndose de la siguiente manera:

La depresión es distinta de las alteraciones habituales del estado de ánimo y de las respuestas emocionales breves a los problemas de la vida cotidiana. En un episodio depresivo, la persona experimenta un estado de ánimo deprimido (tristeza, irritabilidad, sensación de vacío) o una pérdida del disfrute o del interés en actividades, la mayor parte del día, casi todos los días, durante al menos dos semanas. Concurren varios otros síntomas, como dificultad de concentración, sentimiento de culpa excesiva o de autoestima baja, falta de esperanza en el futuro, pensamientos de muerte o de suicidio, alteraciones del sueño, cambios en el apetito o en el peso y sensación de cansancio acusado o de falta de energía. Las personas que padecen depresión tienen un mayor riesgo de cometer suicidio. Sin embargo, existe un tratamiento psicológico eficaz, y dependiendo de la edad y la gravedad, también se puede considerar la medicación. (OMS, ob. cit.: 4).

De acuerdo a lo antes expuesto, las alteraciones del estado del ánimo de las personas forman parte también de ese cumulo de patologías relacionadas con el comportamiento y conducta, de allí que, por su gran importancia, pues es un síndrome el cual ha afectado a muchas personas en la actualidad incluyendo, niños, adolescentes, personal docente, administrativo y obreros afiliados al Ipasme de San Carlos Cojedes representando también una patología importante dentro del análisis teórico.

2.3.6. Trastorno bipolar

Este tipo de concepto también forma parte del conjunto de trastornos mentales abordados en la presente investigación. Sobre el particular la (OMS, 2022: 5), señala:

Las personas afectadas experimentan episodios depresivos alternados con períodos de síntomas maníacos. Durante el episodio depresivo, experimentan un estado de ánimo deprimido (tristeza, irritabilidad, sensación de vacío) o una pérdida del disfrute o del interés en actividades, la mayor parte del día, casi todos los días. Los síntomas maníacos pueden incluir euforia o irritabilidad, mayor actividad o energía y otros síntomas, como aumento de la verborrea, pensamientos acelerados, mayor autoestima, menor necesidad de dormir, distracción y comportamiento impulsivo e imprudente. Las personas con trastorno bipolar tienen un mayor riesgo de cometer suicidio. Sin embargo, existen opciones terapéuticas eficaces, como psicoeducación, reducción del estrés y fortalecimiento del funcionamiento social y medicación.

Se visualiza como el concepto antes mencionado aporta elementos teóricos característicos de cómo poder identificar este trastorno, mediante la presencia de episodios de irritabilidad, depresivos, tristeza y de pronto cambiar de estado de ánimo a la alegría representando un síndrome bipolar en la persona afectada, el cual mediante estrategias preventivas se puede fortalecer la salud mental.

2.3.7. Trastorno de estrés postraumático

El estrés después de un hecho perturbador ocasionado por un conflicto en las personas, y que a la larga se convierte en una herida psicológica, también forma parte de los trastornos mentales. Se caracteriza porque:

Puede desarrollarse después de la exposición a un suceso o serie de sucesos extremadamente amenazantes u horribles. Se caracteriza por todo lo siguiente: 1) volver a experimentar el suceso o sucesos traumáticos en el presente (recuerdos intrusivos, escenas retrospectivas o pesadillas); 2) evitar pensamientos y recuerdos del suceso o sucesos, o evitar actividades, situaciones o personas que recuerden al suceso o sucesos, y 3) percepciones persistentes de una mayor amenaza actual. Estos síntomas duran varias semanas y causan una discapacidad funcional importante. (OMS, 2022: 6).

Sin duda alguna, el concepto antes reseñado reviste importancia al servir de aporte en la guía e identificación de los tipos de trastornos mentales a identificarse durante el proceso de desarrollo de la presente investigación y en base ello tener idea de cómo configurar la propuesta de abordaje contentiva de las acciones y estrategias de prevención.

2.3.8. Esquizofrenia

La esquizofrenia es un tipo de síndrome que forma parte de los trastornos mentales abordados en la presente investigación. Según la (OMS, 2022: 7), se caracteriza:

Por una importante deficiencia en la percepción y por cambios de comportamiento. Los síntomas pueden incluir persistencia de ideas delirantes, alucinaciones, pensamiento desorganizado, comportamiento muy desorganizado o agitación extrema. Las personas que padecen esquizofrenia pueden ver entorpecidas de forma persistente sus capacidades cognitivas. Sin embargo, existen diversas opciones terapéuticas eficaces, entre las que se cuentan la medicación, la psicoeducación, las intervenciones familiares y la rehabilitación psicosocial.

El concepto presentado, configura una patología importante integrante del conjunto de trastornos mentales para conocer dentro del abordaje de la siguiente investigación, el cual es un problema que también afecta no solo a nivel regional como es el personal dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación afiliados al Ipasme, sino a escala mundial donde también muchas personas la padecen afectándoles el pensamiento y el comportamiento.

2.3.9. Trastornos del sueño y la vigilia

Los tipos de problemas relacionados con el sueño y la vigilia integran los trastornos mentales y del comportamiento abordado en la investigación y se caracterizan por:

Dificultad para iniciar o mantener el sueño (trastornos del insomnio), somnolencia excesiva (trastornos de hipersomnolencia), alteraciones respiratorias durante el sueño (trastornos respiratorios relacionados con el sueño), trastornos del horario sueño-vigilia (trastornos del ritmo circadiano del sueño-vigilia), movimientos anormales durante el sueño (trastornos del movimiento relacionados con el sueño) o eventos conductuales o fisiológicos problemáticos que ocurren mientras se duerme, durante el sueño o al despertar del sueño (trastornos de parasomnia) (Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), 2022: 2)

El sueño y la vigilia, es otro trastorno observado a nivel de los reposos médicos procesados y dentro de los diagnósticos de la morbilidad diaria a nivel del Ipasme de San Carlos, Cojedes, representando una patología de importancia pues las personas que lo padecen presentan dificultades importantes para la ejecución de funciones intelectuales, motoras o sociales específicas principalmente los docentes dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

2.3.10. Factores de riesgo

Los factores asociados a los trastornos mentales es otra de las variables de la presente investigación y se relacionan con los factores de riesgo de sufrir una patología o enfermedad.

Un factor de riesgo es:

Cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas asociada con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido. Sus características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud y pueden estar localizados en individuos, familias, comunidades y ambiente. (Echemendia, 2011: 474).

Lo antes expuesto, sustenta el estudio a nivel teórico y su conocimiento permitirá estar al tanto de las características presentes en los registros médicos pertenecientes a los individuos o pacientes atendidos en las consultas de psiquiatría y psicología en el Ipasme durante el periodo estipulado 2022- 2023, cuyas probabilidades estén asociados a los trastornos mentales y del comportamiento investigados.

2.3.11. Riesgo de un trastorno mental

Existe un conjunto diversos factores, dentro de los cuales la (OMS, 2022: párr.: 9), señala:

-Factores individuales, familiares, comunitarios y estructurales que, en conjunto, protegen o socavan la salud mental.

-Aunque la mayoría de las personas son resilientes, quienes están expuestos a circunstancias adversas, como la pobreza, la violencia, la discapacidad y la desigualdad, corren un mayor riesgo.

-Entre los factores de protección y de riesgo se cuentan factores psicológicos y biológicos individuales, como las habilidades emocionales y la genética. Muchos de esos factores se ven influidos por cambios en la estructura o la actividad del cerebro.

2.3.12. Sistemas de salud y apoyo social

Los sistemas de salud a nivel formal público o privado, son en primera instancia después de la familia, el mecanismo de apoyo en la recuperación del paciente con trastornos mentales. Al respecto, la (OMS, 2022: 10), refiere:

Los sistemas de salud aún no han respondido adecuadamente a las necesidades de las personas que padecen trastornos mentales, y no cuentan con los recursos necesarios para ello. Hay una divergencia considerable en todo el mundo entre la necesidad de tratamiento y su prestación, que, cuando se da, suele ser de mala calidad. Por ejemplo, solo el 29% de las personas que padecen psicosis y solo un tercio de las que sufren depresión reciben atención sanitaria de la salud mental en el ámbito del sistema de salud formal. Las personas que padecen trastornos mentales también requieren apoyo social, en particular para desarrollar y mantener relaciones personales, familiares y sociales. También pueden necesitar apoyo en materia de programas educativos, empleo, vivienda y participación en otras actividades significativas.

Lo antes expuesto, demuestra la importancia de contar con un sistema de salud en buenas condiciones de funcionamiento con los recursos necesarios que permitan dar atención a las personas con los trastornos mentales y del comportamiento, y ciertamente el ente multilateral de la salud señala que aun las organizaciones de salud no han respondido a las demandas y necesidades de los pacientes con estas patologías, requiriéndose el esmero también del equipo de servicio social y de los familiares en la recuperación.

2.3.13. La promoción de la salud mental

Dentro de las dimensiones de la variable de esta investigación, se encuentra la promoción de la salud mental definida según la OMS (2022: 27) como:

El proceso que facilita instrumentos a la gente para ganar el control sobre su salud y mejorarla. Por lo tanto, está más vinculada con el mejoramiento de la calidad de vida y el potencial para ganar una mejor salud, que sólo con una disminución de síntomas.

En ese mismo orden de ideas, ciertamente la promoción de la salud ayuda a conocer los determinantes de la salud, es decir, los elementos sociales, económicos, políticos, ambientales e institucionales que influyen en la recuperación del paciente con la ayuda de la

epidemiología y la promoción hacia el mejoramiento de la calidad de vida. Al respecto, De La Guardia y Ruvalcaba (2020) señalan:

La Promoción de la Salud, parte de esta caracterización y trabaja tomando en cuenta el origen de los determinantes, analizando la forma en que las personas se exponen a los riesgos, poniendo énfasis en averiguar cómo pueden éstas ya sea protegerse o volverse más resilientes, y utilizar los determinantes favorables para impulsar su bienestar. Por otra parte, el Modelo Operativo de Promoción de la Salud señala que son determinantes positivos de la salud aquellos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la gente y su bienestar funcional. El objeto de la promoción de la salud es, en primera instancia, favorecerlos. Son determinantes de peligro aquellos que afectan la salud de la población, modificando la morbilidad y mortalidad en un sentido negativo. El propósito de la promoción de la salud es evitarlos o delimitarlos (87)

Por lo tanto, la Promoción de la Salud representa uno de los procesos de importancia identificando y evitando los peligros que conlleven al aumento de la morbilidad y mortalidad, y con ello conducir al paciente hacia el logro de un estado de bienestar físico y mental. En otras palabras, a través del establecimiento de un plan de estrategias, tal como se pretende con la presente investigación con visión y mira a la promoción entre los participantes del optimismo hacia la vida y un sentido de propósito y dirección, además con acciones efectivas para hacer frente a los desafíos, un control consciente de todos los acontecimientos de la vida, así como la propagación y fortalecimiento de relaciones emocionales gratificadoras junto a emociones positivas e integración social, se estaría promocionando la salud mental de manera positiva.

El precitado autor, menciona las cinco (5) funciones de la Promoción de la Salud según los postulados de la Carta de Ottawa, siendo los siguientes:

1. Desarrollar aptitudes personales para la salud: se refiere a proporcionar la información y las herramientas necesarias para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la vida;
2. Desarrollar entornos favorables: consiste en impulsar que las personas se protejan entre sí y cuiden su ambiente. Para ello estimular la creación de condiciones de trabajo y de vida gratificantes, higiénicas, seguras y estimulantes;

3. Reforzar la acción comunitaria: impulsar la participación de la comunidad en el establecimiento de prioridades, toma de decisiones, elaboración y ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud;
4. Reorientar los servicios de salud: impulsar que los servicios de salud trasciendan su función curativa y ejecuten acciones de promoción, incluyendo las de prevención específica; e
5. Impulsar políticas públicas saludables: colocar a la salud en la agenda de los tomadores de decisiones de todos los órdenes de gobierno y de todos los sectores públicos y privados.

2.3.14. Formación

La formación es otra de las dimensiones de las variables de la presente investigación y su acepción sinónima se vincula a la educación. Por lo tanto, se materializa por:

Una cierta visión de aprendizaje (...) Justamente, desde una visión de la formación en la que el hombre recibe “saberes” del exterior que luego interioriza y resignifica, para, posteriormente, exteriorizarlos, es que el concepto de formación está íntimamente vinculado al de cultura; (...) la formación es una actividad eminentemente humana, por medio de la cual el hombre es capaz de recrear la cultura. (Villegas, 2008: 5).

Se visualiza como el cúmulo de saberes que recibe la persona desde el interior y exterior forma parte de su formación el cual le servirá para desenvolverse y cómo actuar ante cualquier evento, además al fortalecer las competencias tendrá la posibilidad de realización social, personal e intelectual, tal como señala el mismo precitado autor al indicar se “refiere al proceso de generación y desarrollo de competencias especializadas, cognitivas y socio-afectivas (...) la posibilidad de realización social, intelectual y personal del sujeto, de su crecimiento”.

En ese mismo orden de ideas, la formación se vincula con la educación sanitaria y consiste en:

Conseguir que la población adquiriera conocimientos básicos en cuestiones sanitarias, necesarios para la prevención de enfermedades, los tratamientos en caso de urgencias, la nutrición adecuada, etc. Es un proceso dirigido a promover estilos de vida saludables (hábitos, costumbres, comportamientos) a partir de las necesidades específicas del individuo, familia o comunidad. Desde este punto de vista, la educación sanitaria comprende un conjunto de actividades educativas desarrolladas en procesos formales e informales, que ejecutan permanentemente (educación continua) todos los actores, como parte de las actividades institucionales (De La Guardia y Ruvalcaba, 2020:87)

En consecuencia, la educación sanitaria busca promover estilos saludables cuya acción va dirigida a eliminar los determinantes sociales de salud negativos representados en los malos hábitos y en el comportamiento perjudicial de las personas en su vida cotidiana y la incorporación protagónica y responsable de los ciudadanos hacia el afianzamiento de conductas saludables sustentado en la prevención de la enfermedad.

2.3.15. Motivación

La motivación forma parte de la dimensión de la variable de la presente investigación. Ciertamente no es fácil definir exactamente el concepto de motivación, pues se utiliza en sentidos diversos, sin embargo, es la:

Manera general, motivo es todo lo que impulsa a una persona a actuar de determinada manera o que da origen, por lo menos, a una tendencia concreta, a un comportamiento específico. Ese impulso a la acción puede ser consecuencia de un estímulo externo (proveniente del ambiente) o generarse internamente por los procesos mentales del individuo. (Chiavenato, 2011:45).

En ese aspecto, la motivación al impulsar a las personas a actuar de determinada manera se relaciona con el sistema de cognición, concretándose en actos del ser humano están guiados por su cognición, es decir, por lo que piensa, cree y prevé, siendo fuerzas activas e impulsoras hacia el logro de una meta determinada gracias a ese impulso externo (estimulo) o interno por los procesos mentales de la persona.

2.3.16. Epidemiología

Esta dimensión que forma parte de la investigación en su acepción epidemiológica, se define como “el estudio de la distribución y los determinantes de estados o eventos (en particular de enfermedades) relacionados con la salud y la aplicación de esos estudios al control de enfermedades y otros problemas de salud” (Peláez y Bermejo, 2020:8). Importante esta dimensión, porque además de tener la función como el estudio de la vigilancia y control de las enfermedades, también se analiza la comorbilidad, indicador medido en esta investigación.

2.4. Bases Legales

Al revisar la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009: 22), en su artículo 83, establece lo siguiente:

La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República.

Se visualiza, un aspecto importante y es el rango constitucional que tiene la salud como un derecho de todos los ciudadanos quienes, por obligación del Estado, deben disfrutar de la atención sin distinción alguna en todo el sistema de salud y la protección en el marco al derecho a la vida. La misma Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ob. cit.: 23), en su artículo 84 señala:

Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son propiedad del Estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y

el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud.

En el artículo antes citado, se visualiza que es el Estado el responsable de las políticas públicas de salud y para ello ejerce la rectoría de todo el sistema de salud del país en el marco de garantizar la seguridad social de los venezolanos y residentes en el territorio nacional. La precitada Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ob. cit.: 24) establece en el artículo 85 lo siguiente:

El financiamiento del sistema público nacional de salud es obligación del Estado, que integrará los recursos fiscales, las cotizaciones obligatorias de la seguridad social y cualquier otra fuente de financiamiento que determine la ley. El Estado garantizará un presupuesto para la salud que permita cumplir con los objetivos de la política sanitaria. En coordinación con las universidades y los centros de investigación, se promoverá y desarrollará una política nacional de formación de profesionales, técnicos y técnicas y una industria nacional de producción de insumos para la salud. El Estado regulará las instituciones públicas y privadas de salud.

Los artículos precitados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, dan sustento legal a la presente investigación, en ellos se consagra la responsabilidad del Estado de garantizar el derecho a la salud de los residentes en la República, así como también, es su deber dar el financiamiento al sistema de salud pública y garantizar la seguridad social de todos los ciudadanos.

2.5. Sistema de Variables

El Sistema de Variables, según Arias (2012) es “un proceso que permite establecer que dimensiones e indicadores resultan relevantes para las variables” (p.45). Esto permitirá la construcción de las aristas que llevarán a obtener las respuestas sobre las estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes, el cual se presenta a continuación:

Tabla 1*Operacionalización de Variables*

Objetivo general: Proponer un plan de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes.				
Variables	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Estrategias formativas	Describe las técnicas, actividades, necesidades, objetivos, para fortalecer el estado de salud mental de un grupo determinado de personas (Villegas, 2008:5)	Cognitiva	Conocimiento	1 2
		Promoción de la salud mental	Facilitación Planificación Fortalecimiento	3 4 5
		Formativa	Formación Disposición/formación	6 7, 8
		Motivacional	Motivación	9
Trastornos mentales	Son síndromes que se caracterizan por una alteración clínicamente significativa en la cognición, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo que refleja una disfunción en los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo (Echemendia, 2011: 474).	Epidemiológica	Comorbilidad	10
		Factores de riesgos	-Social -Familiar -Político/ Ocupacional -Laboral -Consumo de alcohol-cigarrillos -Prevención	11 12 13 14 15 16

Fuente: Elaboración propia (2023).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Descripción del Modelo

La presente investigación estuvo respaldada en un modelo estadístico “por cuanto el mismo ayudará a tener un conocimiento crítico, así como disponer de habilidades suficientes para evaluar la credibilidad que se le pueda dar a los resultados obtenidos” (Bauce, 2000 citado en Guédez, 2022: 38). En ese sentido, el estudio al tener una base estadística tendiendo hacia la objetividad en el abordaje del fenómeno, se sustenta en el paradigma positivista y enfoque cuantitativo definido por Hernández, Fernández y Baptista (2014), como aquel que “utiliza la recolección de datos (...) con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 5). De acuerdo a lo antes expuesto, el recorrido metodológico de la indagación partió desde el planteamiento del problema, revisión de literatura sobre el tema y así elaborar el marco teórico, examen de historias clínicas de los pacientes, aplicación de instrumentos luego el procesamiento estadístico para generar al final conclusiones y recomendaciones.

3.2. Tipo de la Investigación

El estudio se enmarca dentro de un tipo de investigación bajo la modalidad de un proyecto factible, según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2011:21), se define como “una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales”. En consecuencia, la presente investigación tuvo como norte, la elaboración de una propuesta, en otras palabras, de acuerdo a la definición concretar un modelo operativo viable sobre estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales, del comportamiento y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme Unidad Médica de San Carlos, estado Cojedes. La misma se abordará desde un nivel de investigación descriptiva, según (Arias, 2012: 28) “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

En ese sentido, en la investigación se analizaron los diagnósticos sobre los trastornos mentales y del comportamiento y factores asociados obtenidos de las historias clínicas según la clasificación de la Organización Mundial de la Salud y La Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11, 2019) y de los reposos médicos otorgados y conformados en los pacientes atendidos en el Ipasme de San Carlos estado Cojedes, durante el periodo 2022-2023, para luego describir la situación o contexto observado.

3.3. Diseño de la Investigación

Con respecto al bosquejo de la investigación, la realidad se estudió desde un diseño de campo no experimental, el cual consiste en:

La recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (Arias, ob. cit: 29)

Lo antes expuesto, permite significar que los autores de la presente investigación, recolectaron los datos directamente de las personas investigadas, esto indica datos tomados directamente del contexto de estudio en este caso del Ipasme San Carlos estado Cojedes, S.A., sin manipular variable alguna, donde se revisaron las historias clínicas y la morbilidad, estableciéndose un contacto directo con los afiliados de dicha institución, previa aceptación del consentimiento informado de participar en la indagación.

3.4. Población y Muestra

La población se refiere al conjunto de elementos de observación. Para Arias (ob. cit.:81), es “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. Por lo tanto, los elementos conformantes del estudio, lo representaron los pacientes atendidos en el Ipasme de San Carlos estado Cojedes únicamente en su condición de afiliados dependientes del Ministerio del Poder Popular Para la Educación (personal docente), sin considerar a los pacientes de la comunidad y demás beneficiarios,

durante el periodo 2022-2023, siendo en su totalidad doscientos cuarenta y siete (247) tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2
Distribución de la población con trastornos mentales

	Años	Fa	Fr
Trastornos mentales y del comportamiento	2022	145	44,94
	2023	226	55,06
	Total	247	100%

Fuente: Elaboración propia (2023).

Con respecto a la muestra, Tamayo y Tamayo (2001: 176), la define como: “El conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada”. Es ese sentido, los principales criterios de selección lo constituyó la condición de afiliados y considerando la cantidad de días de reposo mayor a los noventa días (90) continuos.

Sobre este particular, es importante destacar que la característica investigada de acuerdo a los criterios de selección, estuvieron representados en 74 afiliados formando una proporción del 20% cumpliéndose lo establecido por Arias (ob. cit.:87), el cual señala: “En investigaciones descriptivas se recomienda seleccionar entre 10 y 20% de la población accesible”. Por consiguiente, de acuerdo a los datos aportados, se trabajó con setenta y cuatro (74) afiliados dependientes del Ministerio del Poder Popular Para la Educación (personal docente, administrativo y obreros), a quienes previo consentimiento informado se les aplicó el instrumento de recolección de los datos.

3.5. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

La técnica según Arias (ob. cit.: 67), es “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. En el caso de la presente investigación, se utilizó como técnica la encuesta, definida “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular”. (Arias, ob. cit.: 67). Con respecto al instrumento “es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (Arias, ob. cit.: 68). En este caso se empleó un cuestionario, conformado por dieciséis (16) preguntas de tipo dicotómicas.

3.6. Técnica de Análisis de los Datos

La técnica de análisis según Arias (ob. cit.:111), se define como “las operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso. En lo referente al análisis, se definieron las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis-síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales)”. En este caso se utilizó la estadística descriptiva y la presentación de los resultados en tablas con sus respectivos porcentajes, para así lograr una descripción cuantitativa de las variables en estudio, y posteriormente efectuar el análisis e interpretación.

3.7. Validez y confiabilidad del Instrumento

La validez según Arias (ob. cit.: 27), “permite determinar si el instrumento mide realmente las variables identificadas en la investigación. Para ello, se deben considerar varias evidencias relacionadas con el criterio, la construcción o el contenido del mismo, entre otras”. La validez del instrumento se obtuvo a través del procedimiento de “Juicio de Expertos”. Una vez diseñado el instrumento se procedió a su validación mediante el juicio de tres (3) expertos, entre ellos dos psicólogos clínicos y un especialista en metodología de la

investigación con el fin de determinar inconsistencias de forma y clasificación de los trastornos mentales y factores asociados.

Con respecto a la confiabilidad se define como “la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos” (Arias, ob. cit.: 27). Para determinar la confiabilidad se realizó una prueba piloto a cinco (5) personas, a quienes se le aplicó el instrumento a fin de tener seguridad a la hora de aplicarlos. Asimismo, se calculó el coeficiente de *Kuder Richardson*, propio para instrumentos con preguntas de tipo dicotómicas (Sí/No)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis de Datos

Una vez obtenidos los resultados del instrumento aplicado, se debe: “realizar un análisis para confirmar tendencias y evaluar los datos desde diferentes ángulos (...). Se recomienda una vez obtenidos los resultados del análisis estadístico, representarlos en tablas, gráficos, cuadros, entre otros” (Hernández, Fernández y Baptista, ob. cit.: 485).

En base a lo anterior, se codificó la información contenida en las encuestas aplicadas, para su oportuno análisis e interpretación y de allí los datos fueron interpretados de cada una de las respuestas emitidas por la muestra de afiliados del Ipasme de San Carlos estado Cojedes, quienes respondieron el instrumento contentivo de dieciséis (16) ítems.

Continuando el hilo discursivo, Arias, (ob. cit: 107), señala que el análisis de resultados “se refiere a técnicas lógicas o estadísticas que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos”. En ese sentido, la interpretación de la información obtenida, estuvo sustentada en la utilización de la técnica estadística descriptiva porcentual, la cual “se encarga de recolectar, agrupar, presentar, analizar e interpretar los datos” (Sabino, ob. cit.: 126). Finalmente, los datos obtenidos se representaron en tablas de frecuencias con su respectivo porcentaje y análisis de resultados mostrados en líneas siguientes:

4.2. Resultados

Tabla 3

Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “Conocimiento”

Nro.	Ítem						Total	Total	
		SÍ	%	NO	%	S/R	%	Personas	Porcentaje
								Encuestadas	
1	1- ¿Tiene conocimiento sobre los trastornos mentales y su prevención?								
1		11	15%	63	85%	0	0	74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta tabla se estudia el indicador «conocimiento», el cual es definido por Flores (2005: 2), como:

La información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurables. La información se transforma en conocimiento una vez procesada en la mente del individuo y luego nuevamente en información una vez articulado o comunicado a otras personas mediante textos, formatos electrónicos, comunicaciones.

Ahora bien, con relación a los resultados obtenidos en este primer ítem, el 85 % de los consultados señaló que no tienen el conocimiento sobre los trastornos mentales y su prevención, mientras que el 15 % restante respondió positivamente a la afirmación. Con estos datos los investigadores pudieron concluir que los afiliados del Ipasme de San Carlos estado Cojedes, se encuentran en total desventaja al no tener dominio de un elemento de vital importancia como es la prevención, el cual ayuda a cómo actuar, detectar las consecuencias e intervenir ante una enfermedad, además el fomento de una cultura en la reducción de riesgos y el fortalecimiento de la promoción de actitudes y creencias positivas.

Tabla 4*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “conocimiento”*

Nro.	Ítem							
2	¿Conoce usted como un plan de estrategias formativas puede utilizarse para ayudar a mejorar su estado de salud mental?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total Personas Encuestadas	Total Porcentaje
2	3	4%	71	96%	0	0	74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta tabla se estudia el indicador «conocimiento», este aspecto, sin duda concatenada con la dimensión cognitiva hace referencia al “cúmulo de información que pudiera disponerse sobre un tema gracias al proceso de aprendizaje o la experiencia” (Flores, 2005: 4). Por lo tanto, se puede apreciar que la muestra, es decir, el 96% desconoce la importancia de los resultados positivos de la implementación de un plan de estrategias formativas en el mejoramiento de la salud mental; mientras que un bajo porcentaje de los encuestados el 4% manifestó afirmativamente conocer el impacto de la utilización del plan.

Efectivamente se observa, un elemento clave como es el conocimiento para poder enfrentar cualquier situación, especialmente en el campo de la salud y los planes enfocados en el tema abordado cumplen una función importante de fortalecimiento del estado mental a través de estrategias de aprendizaje hacia la búsqueda a futuro en los participantes el manejo del estrés, identificación de trastornos, las relaciones sociales, sugerencias, la toma de decisiones, entre otras.

Tabla 5*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “facilitación”*

Nro.	Ítem							
3	¿Cree usted que facilitar estrategias de prevención de trastornos mentales ayudaría a disminuir la discapacidad de los afiliados del Ipasme?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total Personas Encuestadas	Total Porcentaje
3	74	100%	0	0%	0	0	74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta matriz se analiza el indicador «Facilitación», que al definir en su acepción verbal el Diccionario Vox (2014: 23) lo conceptualiza como: “Hacer fácil o posible la ejecución de algo o la consecución de un fin. 2. Tr. Proporcionar o entregar”. Al respecto el 100% de los encuestados respondieron que facilitar estrategias de prevención de trastornos mentales sí ayudaría a disminuir la discapacidad de los afiliados del Ipasme.

Estos datos evidencian de antemano una fortaleza de la muestra a considerar a la hora de ejecutar un plan encaminado a proporcionar o suministrar información en el marco de la facilitación de talleres para el fortalecimiento mental, el cual, sin duda alguna, se traducirá en estrategias eficaces hacia la disminución de los trastornos del ánimo, la ansiedad y otros síntomas reflejados en el comportamiento. En resumen, se considera que facilitar estrategias de prevención proporcionará una formación adecuada evitándose una carga de la enfermedad en gastos para el Estado, el paciente y su familia.

Tabla 6*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “planificación”*

Nro.	Ítem							
4	¿Considera importante que el Ipasme incluya en su planificación un plan de estrategias formativas para fortalecer la salud mental de sus afiliados?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total Personas	Total Porcentaje
4	74	100%	0	0%	0	0	74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta tabla se estudia el indicador «planificación», este aspecto, sin duda al incluir las estrategias hace referencia a la proyección de lo que la institución desea lograr a futuro. En otras palabras, según David (2013: 32) se define como “los medios por los cuales se lograrán los objetivos (...) el patrón o plan que integra las principales metas y políticas de una organización, y a la vez establece, la secuencia coherente de las acciones a realizar”.

Por lo tanto, se puede apreciar en la muestra, es decir, el 100% respondió que sí considera importante que el Ipasme incluya en su planificación un plan de estrategias para fortalecer la salud mental de sus afiliados. Ciertamente se observa una aprobación importante de la totalidad de los participantes, pues si el Ipasme se enfocara a trabajar a fortalecer el estado mental de los afiliados, estaría contribuyendo a disminuir la incapacidad y atacar un problema real apreciable causado a nivel de las instituciones educativas como es la baja productividad y rendimiento derivado de la cantidad de reposos emitidos y convalidados por enfermedades mentales, el cual afecta la permanencia del docente, personal administrativo y obreros en su puesto de trabajo.

Tabla 7*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “fortalecimiento”*

Nro.	Ítem							
5	¿Cree usted que la implementación de un plan de estrategias de prevención de trastornos mentales le ayudaría fortalecer su salud mental?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total Personas	Total Porcentaje
5	74	100%	0	0%	0	0	74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta matriz se analiza la dimensión salud mental definiéndose según la (OMS, 2004:7) como «es más que la mera ausencia de trastornos mentales» (p.7) y concatenando con la salud «es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades» (7) y el indicador «fortalecimiento» de acuerdo al Diccionario Vox (2014: 30) «hacer más fuerte o vigoroso”.

En consecuencia, se observa que la totalidad de los consultados, es decir, el 100% respondieron que la implementación de un plan de estrategias de prevención de trastornos mentales, sí les ayudaría fortalecer su salud mental, el cual afecta la conducta, los sentimientos y la regulación emocional y en los afiliados se estaría contribuyendo de forma óptima al retorno a las habituales actividades diarias, a desarrollarse socialmente y experimentar emociones positivas.

Tabla 8*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “formación”*

Nro.	Ítem							
	¿Ha recibido formación para la prevención de trastornos mentales y sus factores de riesgo?							
6							Total	Total
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Personas	Porcentaje
							Encuestadas	
6	0	0	74	100%	0	0	74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta tabla se estudia el indicador “formación” sobre el particular el “se refiere al proceso de generación y desarrollo de competencias especializadas, cognitivas y socio-afectivas, que producen diferencias de especialización entre los individuos; es decir, a la posibilidad de realización social, intelectual y personal del sujeto, de su crecimiento” (Villegas, 2008:10). En ese mismo sentido, los resultados evidencian como el 100% de los consultados manifestó que no ha recibido formación para la prevención de trastornos mentales y sus factores de riesgo.

Este resultado es importante considerarlo, pues es importante la formación y el acompañamiento psicológico permanente del personal de educación quien siempre está expuesto a situación de estrés y con ello se estaría valorando a los afiliados como actores en constante desarrollo, contribuirá la propuesta con nuevas y originales formas de pensamiento y mecanismos de identidad, generando una cierta imagen y comportamiento positivo ante el entorno laboral, social y familiar.

Tabla 9*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “formación”*

Nro.	Ítem							
7	¿Considera que recibiendo formación acerca de la prevención de trastornos mentales usted podría mejorar su autoestima?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total Personas Encuestadas	Total Porcentaje
7	74	100%	0	0%	0	0	74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta matriz se analiza el indicador “formación”, y configura la transmisión de ese conjunto de herramientas de aprendizaje. Se trata entonces de “formar para algo o en algo, presupuesto que nos parece, ha orientado la formación en actos” (Villegas, 2008: 9). El objetivo es “es el medio a través del cual las competencias que se transmiten adoptan una forma curricular especializada y se expresan a través de diferentes programas de formación, en diversos campos del saber y de la práctica” (Villegas, ob.cit.: 11).

Lo antes expuesto, sustenta la presente investigación desde el punto teórico reforzando el análisis de los resultados, donde todos los consultados, es decir, el 100% considera que recibiendo formación acerca de la prevención de trastornos mentales sí podría mejorar la autoestima, representando una oportunidad de manera positiva al contribuir en los afiliados a sentirse bien con ellos mismos y actuar como más motivación. Además “las intervenciones preventivas reducen la depresión y los sentimientos de desesperanza, agresión y conductas delictivas, así como el uso del tabaco, alcohol y drogas y esto de manera sostenida” (O.M.S. 2004:28)

Tabla 10*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “formación”*

Nro.	Ítem							
8	¿Participaría en un plan de formación basado en la prevención de trastornos mentales para fortalecer su estado de salud?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total Personas Encuestadas	Total Porcentaje
8	74	100%	0	0%	0	0	74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta tabla se estudia el indicador “disposición/formación” evidenciándose que el 100% de los consultados señaló que sí participaría en un plan de formación basado en la prevención de trastornos mentales para fortalecer su estado de salud. Este resultado, es importante al demostrarse parte de la factibilidad de la propuesta como es el apoyo principal de los protagonistas los afiliados del Ipasme de San Carlos Cojedes.

En consecuencia, al plantear la presente investigación un plan de estrategias de formación, se sustenta en la promoción y la prevención:

Ambas cuentan con bases científicas. Ambas están sostenidas por un cuerpo de conocimiento creciente que proviene de disciplinas diversas como la psicopatología del desarrollo, la psicobiología, la prevención y las ciencias de la promoción de la salud. Los programas de promoción y prevención han demostrado redituar ahorros económicos a la sociedad (O.M.S. 2004: 26)

Tabla 11*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “motivación”*

Nro.	Ítem							
9	¿Considera que un plan de estrategias formativas, son efectivas para elevar la motivación de los afiliados del Ipasme?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total Personas Encuestadas	Total Porcentaje
9	74	100%	0	0%	0	0	74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta tabla se estudia la dimensión e indicador “motivación” definida como la “implementación de políticas y estrategias para incentivar y suplir necesidades del individuo” Antequera et al (2022:19). En ese sentido, de acuerdo a los resultados el 100% de los encuestados respondieron que un plan de estrategias, sí son efectivas para elevar la motivación de los afiliados del Ipasme. Por lo tanto, el indicador medido es de gran importancia para el estudio, pues un elemento clave en la recuperación y fortalecimiento del estado de salud mental de los afiliados, lo constituye lo motivacional, el cual impulsa a las personas a actuar en base a un estímulo y cognición, es decir, por lo que piensa, cree y prevé, impulsoras hacia el logro de una meta determinada.

Tabla 12*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “comorbilidad”*

Nro.	Ítem						Total	Total
10	¿Sufre usted algún otro tipo de enfermedad que le haya desencadenado en un trastorno mental y del comportamiento?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Personas	Porcentaje
10	57	77%	17	23%			74	100%
							Encuestadas	

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta matriz se analiza el indicador «comorbilidad» al respecto la (O.M.S. 2004: 10) afirma que: «La comorbilidad, significa la coexistencia en la misma persona de dos o más trastornos, se ha convertido en un tópico de interés creciente en la atención de salud». Asimismo, indica el precitado autor «implican la coexistencia en la misma persona de un trastorno mental, la depresión, y de una enfermedad física, como la diabetes, enfermedades cardiovasculares, trastornos neurológicos o cáncer». Sobre este particular, los resultados indican que el 77% de la muestra señaló que sí sufre algún otro tipo de enfermedad que le haya desencadenado en un trastorno mental y del comportamiento, mientras que el 23% señalo que no.

Por lo tanto, se visualiza un resultado que debe prestársele atención, lo cual requiere además de la promoción y prevención en salud mental, se necesita una mayor consciencia y comprensión, así como el manejo integral del problema a fin de aliviar la carga causada por los trastornos comórbidos tanto en la persona, su familia, la sociedad toda y en los servicios de salud. Sin duda alguna, está demostrado, como las funciones mentales están interconectadas con el funcionamiento físico y social, y con el estado de salud. Por ejemplo, la depresión constituye un factor de riesgo en el cáncer y en los trastornos cardiovasculares.

Tabla 13*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “social”*

Nro.	Ítem						Total	Total
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Personas	Porcentaje
11	11	15%	63	85%			Encuestadas 74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta matriz se analiza la dimensión factores de riesgos definidos como “cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas asociada con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido” (Echemendia, 2011: 474). Igualmente, el indicador «social», representa el elemento importante, ya que permite conocer si el origen de los trastornos mentales tiene un factor social generador, al respecto los resultados evidenciaron que el 85% de los consultados manifestó que no han sido excluido dentro de su entorno que le impidan establecer relaciones sociales sólidas, mientras que un 15% sí se ha visto afectado.

Tabla 14*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “familiar”*

Nro.	Ítem						Total	Total
12	¿Tiene usted un ambiente familiar que le impacte positivamente en su personalidad?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Personas	Porcentaje
							Encuestadas	
12	31	42%	43	58%	0		74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta tabla se estudia el indicador «familiar», siendo un punto importante en la recuperación y atención del paciente. Al respecto, son:

Los miembros de la familia son, con frecuencia, los cuidadores primarios de las personas con trastornos mentales. Como tal, ellos proveen apoyo emocional e instrumental, y con no menor frecuencia también deben afrontar los costos financieros asociados con el tratamiento y la atención (O.M.S. 2004: 12).

De acuerdo a lo antes expuesto, los resultados indican que el 58% manifestó que no tienen un ambiente familiar que le impacte positivamente en la personalidad, mientras que solo el 42% respondió afirmativamente. Esto demuestra parte del origen del problema abordado, como es el componente familiar el cual muchas veces la persona afectada por un trastorno mental o conductual está asimismo expuesta a la discriminación y el estigma, inclusive el rechazo por parte de los amigos, parientes, vecinos y la comunidad aumentando el sentimiento de aislamiento de la familia, resultando en una restricción hacia las actividades laborales y actividades sociales.

Tabla 15*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “ocupacional/laboral”*

Nro.	Ítem						Total	Total
	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Personas	Porcentaje
13	¿Posee en su ambiente laboral condiciones de trabajo óptimas que le contribuyan con su salud mental?							
13	11	14,86%	63	85,14%	0		74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta matriz se analiza el indicador “ocupacional/ laboral”, y al conocer el significado de las condiciones laborales según la Organización Internacional del Trabajo (2016: 1) señala:

Las condiciones de trabajo cubren una amplia gama de temas y cuestiones, desde las horas de trabajo (tiempo trabajado, periodos de descanso y horarios de trabajo) hasta la remuneración, como también las condiciones físicas y las demandas mentales que se imponen en el lugar de trabajo.

Se observa como las condiciones de trabajo también son factores de riesgo de los trastornos mentales y del comportamiento. Al revisar los resultados, los mismos indican que el 85% de los consultados respondió no poseer en su ambiente laboral condiciones de trabajo óptimas que le contribuyan con su salud mental, por otro lado, el 15% indicó que sí. En resumen, si no se mantienen buenas condiciones de trabajo en relación con un óptimo clima organizacional se tendrá un trabajador desmoralizado lo cual afecta también el estado emocional o psíquico.

Tabla 16*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “político/laboral”*

Nro.	Ítem							Total	Total
14	¿Ha sido objeto de persecución política en su sitio de trabajo?								
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total	Total	
							Personas	Porcentaje	
							Encuestadas		
14	69	93,24%	5	6,76%	0		74	100%	

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta matriz se analiza el indicador “político/ laboral”, y al conocer el significado remonta a las relaciones de poder en las diversas áreas de la convivencia humana, es decir, “la racionalidad de las relaciones de poder es el conjunto de argumentos tomados por válidos en un tiempo, lugar y circunstancia determinados, que permiten la acción de unos hombres sobre otros” (Arriaga, 2018:15).

De allí se evidencia como el 93% respondió que sí ha sido objeto de persecución política en su sitio de trabajo, asimismo el 7% manifestó no. Estos resultados dan peso para afirmar la incidencia del factor político como causante de que el afiliado se ausente de sus labores recurriendo a la incapacidad a través de los reposos médicos, traducándose en ausentismo y productividad disminuida.

Tabla 17*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “consumo de alcohol/cigarrillos”*

Nro.	Ítem						Total	Total
15	¿Consume usted alcohol de manera excesiva y cigarrillos para controlar su estado de ánimo?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total	Total
							Personas	Porcentaje
15	48	64,86%	26	35,14%	0		Encuestadas 74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta tabla se analiza el indicador consumo de alcohol y cigarrillos, evidenciándose que el 65% de los consultados manifestó que sí consume alcohol de manera excesiva y cigarrillos para controlar su estado de ánimo, mientras que el restante 35% indicó que no. En ese sentido, los resultados demuestran con esta medición que el indicador alcohol/cigarrillos es un factor de riesgo generador de los trastornos mentales y del comportamiento de los afiliados al Ipasme de San Carlos estado Cojedes. En consecuencia, “el abuso de alcohol es también responsable de trastornos neuropsiquiátricos, violencia doméstica, abuso y abandono de los niños, y productividad laboral disminuida” (O.M.S. 2004: 22).

Tabla 18*Distribución de frecuencia y porcentaje del indicador “prevención”*

Nro.	Ítem						Total	Total
16	¿Considera usted que implementar un plan de estrategias formativas son necesarias para la prevención de los factores de riesgo de trastornos mentales en el afiliado?							
Ítem	SÍ	%	NO	%	S/R	%	Total	Total
							Personas	Porcentaje
							Encuestadas	
16	72	97,30%	2	2,70%	0		74	100%

Fuente: (Elaboración propia, 2024).

En esta matriz se estudia el indicador prevención, un elemento muy importante, ya que con su óptima ejecución se evitaría costos, no solo económicos, sino también en vida. Al respecto la (O.M.S. 2004: 26) señala:

La integración de la prevención y la promoción en salud mental dentro de las estrategias de salud pública permitirán evitar muertes prematuras, disminuir el estigma que rodea a las personas con trastornos mentales y mejorar el ambiente económico y social.

En base a la anterior, se observa dentro de los resultados como el 97% sí considera que implementar un plan de estrategias es necesaria para la prevención de los factores de riesgo de trastornos mentales en el afiliado del Ipasme de San Carlos estado Cojedes; mientras que solo el 3 % indicó que no. Por lo tanto, se desprende la importancia de la prevención de los factores de riesgo de los trastornos mentales y del comportamiento y con ello evitar los años de vida con discapacidad o la muerte prematura, y dársele prioridad al tema cuyas estrategias preventivas y de promoción pueden fácilmente usarse por los planificadores de programas de salud pública.

4.3. Discusión de los Resultados

La presente investigación surge del problema de los trastornos mentales y del comportamiento y los posibles factores influyentes en los afiliados del Ipasme de San Carlos estado Cojedes. Dicho problema fue estudiado desde lo metodológico mediante un diseño no experimental de campo, partiendo del análisis de la fase conceptual, metodológica y empírica, de manera especial los referentes teóricos relacionados con el tema, las características de la muestra trabajándose con un 30% de los sujetos, siendo la misma estadísticamente representativa. Asimismo, se valoraron las características del instrumento, es decir, el cuestionario utilizado fue preparado de acuerdo a los objetivos y validado por tres expertos con conocimiento en el tema abordado.

Con respecto a las limitaciones del estudio, es necesario destacar que una investigación de la magnitud como es el contenido de los trastornos mentales difícilmente puede ser abordado exhaustivamente; sin embargo, los autores consideran haber abordado los elementos más importantes a nivel de afectación del afiliado que sirvan también de motivación a futuras indagaciones relacionadas con el tema.

Continuando el hilo discursivo, los resultados permitieron encontrar que los afiliados del Ipasme de San Carlos estado Cojedes, no poseen el conocimiento sobre el significado de los trastornos mentales y del comportamiento y su prevención según la totalidad de la muestra consultada. Al mismo tiempo, los datos revelan que desconocen la importancia de la implementación de un plan de estrategias formativas en el mejoramiento de la salud mental; sin embargo, creen que facilitándoseles estrategias de prevención se les ayudaría a disminuir la discapacidad por reposos médicos en el personal docente, además consideran relevante que el Ipasme incluya en su planificación un plan de estrategias formativas para minimizar la situación problemática.

Teniendo estos resultados, se hace necesario articularlos con los postulados de la Organización Panamericana de la Salud (2019: 9) se refiere al término “conocimientos sanitarios” o “conocimientos sobre la salud” (...) a un proceso educativo que se emplea para informar y empoderar a la población. Además, reconoce que:

La población debe estar debidamente informada y empoderar a las personas. Sobre la base del compromiso mundial con la promoción de la salud establecido en las conferencias mundiales de

promoción de la salud organizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se hace un llamado para formular políticas públicas favorables a la salud, crear entornos saludables y fortalecer la capacidad para abordar los determinantes sociales de la salud mediante un enfoque de promoción de la salud.

En ese mismo orden de ideas, el Ipasme en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en su compromiso para mejorar la salud de sus afiliados, debe fomentar que la población esté informada y empoderada para impulsar no solo la equidad en la salud, sino el fortalecimiento de la salud mental. En ese sentido, los resultados fundamentales, muestran que los afiliados no han recibido formación sobre los trastornos mentales y del comportamiento representando una oportunidad para mejorar la autoestima, pues todos estarían en la disposición de participar en un plan basado en la prevención. Además de acuerdo a los datos consideran que implementar un plan es efectivo para elevar la motivación de los afiliados.

Sin duda alguna, los resultados antes mencionados coinciden con los planteamientos de la misma Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2019) el cual expresa “los sistemas de salud siguen centrándose principalmente en el tratamiento de las enfermedades y desaprovechan los beneficios que podrían obtenerse al (...) incluir la promoción y el mantenimiento de la salud y el bienestar, y la prevención de enfermedades” (7), en consecuencia, se debe privilegiar la prevención, promoción de la salud y atención primaria como la vía idónea de generar beneficios en la población, especialmente desde el Ipasme en beneficio de sus afiliados, más cuando los resultados indican que la mayoría sufre de otras enfermedades o trastornos comórbidos desencadenantes en algún tipo de síntoma o signos mentales.

Los resultados muestran rasgos positivos dentro del comportamiento de los afiliados, visualizándose que no han sido excluidos de su entorno social representando un aspecto efectivo y de fortaleza. Desde el punto de vista de los factores de riesgo los datos demuestran que el aspecto familiar es un originador del problema al no tener los afiliados un ambiente familiar que les impacte positivamente en la personalidad por las relaciones emocionales gratificadoras. Al comparar este planteamiento con los estudios realizados por la OMS (2004: 27) se observan coincidencias de la importancia del núcleo familiar en la recuperación del paciente, al considerar que la familia es:

Una figura de vínculo seguro y firme, una visión optimista de la vida y un sentido de propósito y dirección, estrategias efectivas para hacer frente a los desafíos, un control consciente de los acontecimientos de la vida, relaciones emocionales gratificadoras, expresión de emociones positivas e integración social.

Igualmente, el componente laboral/ocupacional como factor de riesgo contribuye a la aparición de trastornos mentales en los afiliados, al no proveérseles en sus instituciones las condiciones de trabajo óptimas que le contribuyan con su salud mental. Sumado a este ítem, otro de los descubrimientos es que la mayoría de los consultados según los datos reflejan haber sido objeto de persecución política en sus sitios de trabajo, significando la presencia de hostigamiento o persecución laboral y violación de los derechos humanos prohibido por las leyes venezolanas.

Por lo tanto, un riesgo psicosocial que debe ser erradicado en el marco del respeto a la dignidad humana, coincidiendo con la Organización Mundial del Trabajo (2002:6) “la violencia laboral (...) es una importante fuente de desigualdad, discriminación, estigmatización y conflicto en el trabajo. Cada vez más, es un problema capital de derechos humanos”, esto lleva a priorizar la importancia del desarrollo de una cultura en las organizaciones centrada en lo humano, basada en la dignidad, la no discriminación, seguridad, la tolerancia, en la igualdad de oportunidades y en la cooperación.

Finalmente, otro factor de riesgo desencadenante en el problema según los datos, lo representa el consumo de alcohol y de cigarrillos por parte de los afiliados para controlar sus estados de ánimo. En ese mismo orden de ideas, consideran que implementando un plan de estrategia formativas son necesarias para la prevención de los factores asociados a los trastornos mentales y del comportamiento. Sin duda alguna, estos resultados significan una oportunidad para retomar la importancia del trabajo preventivo en total coincidencia con la OPS (2019: 7) “se reconocen cada vez más el costo-eficacia y el ahorro económico general que representan la promoción de la salud y la prevención para resolver los problemas de salud prioritarios”.

CAPÍTULO V
LA PROPUESTA
ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS
MENTALES Y FACTORES ASOCIADOS EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL
IPASME SAN CARLOS COJEDES

5.1. Presentación de la Propuesta

En un mundo cada vez más orientado a la gestión del conocimiento y la tecnología, resulta relevante que los docentes y personal dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación se encuentren en total equilibrio bio-psico social, en otras palabras, con buen estado de salud mental, por ser los responsables de la educación de los ciudadanos.

La pertinencia del problema identificado, se considera importante ya que el problema abordado es relevante en el ámbito del sistema de salud y en el marco de los lineamientos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo compromiso de las instituciones sanitarias es la de mejorar la salud de los individuos y en el caso de Ipasme la de sus afiliados, donde se pretende fomentar que la población esté informada y empoderada para impulsar no solo la equidad en la salud, sino el fortalecimiento de la salud mental.

En consecuencia, en líneas siguientes se presenta la propuesta representando una oportunidad para mejorar la autoestima de los afiliados quienes de acuerdo a los resultados y diagnóstico previo estarían en la disposición de participar en un plan basado en la prevención. Además, consideran que implementar dicha propuesta sería efectiva para elevar la motivación de los afiliados y disminuir a través de la educación y promoción las patologías relacionadas a los trastornos mentales y del comportamiento.

5.2. Justificación de la Propuesta

En la actualidad, se ha demostrado como las enfermedades relacionadas con la salud mental de las personas van en ascenso afligiendo sin distinguir condición social, además donde muchas veces el afectado sufre discriminación representando una carga en términos de discapacidad y gastos no solo para la familia, sino para el Estado. En ese sentido, la presente propuesta contribuirá con el fortalecimiento de la salud mental, así como el equilibrio bio-psico-social de los afiliados y pacientes que acuden al Ipasme de San Carlos, Cojedes y con ello puedan “realizar sus habilidades, afrontar el estrés normal de la vida, trabajar de manera productiva y fructífera, y hacer una contribución significativa a sus comunidades” (OMS, 2004, p.4).

De acuerdo a lo antes expuesto, la propuesta se diseña por el aumento considerable de discapacidad (reposos médicos) por enfermedades relacionadas a la salud mental, evidenciándose la necesidad de diseñar un plan de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos Cojedes, a fin de minimizar la situación problemática.

Por otra parte, se argumenta motivado al resultado del diagnóstico, el cual reflejó desde la dimensión cognitiva el desconocimiento que tienen los afiliados del Ipasme de San Carlos, estado Cojedes, sobre el significado de los trastornos mentales y del comportamiento y su prevención, cuyo aporte instruccional-formativo de contenidos, recursos y elementos educativos a corto y mediano plazo con el apoyo de especialistas y profesionales en el tema, se reflejarán en la disminución de reposos médicos y discapacidad en los afiliados del Ipasme y su incorporación efectiva a sus lugares de trabajo y vida social.

5.3. Objetivos de la Propuesta

5.3.1. Objetivo general

Formular un plan de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos Cojedes.

5.3.2. Objetivos específicos

1. Contribuir con la connotación positiva, mejorando la motivación de los afiliados del Ipasme.
2. Potenciar la formación en materia de salud mental a los profesionales dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación afiliados al Ipasme de San Carlos, estado Cojedes.
3. Promover la salud mental de los afiliados al Ipasme, prevención de la enfermedad mental y erradicación del estigma asociado a las personas con trastorno mental.
4. Potenciar la participación de las personas que padecen trastornos mentales y de sus familiares en la recuperación del afiliado al Ipasme San Carlos Cojedes.

5.4. Factibilidad de la Propuesta

La factibilidad se define “al proceso que corresponde a la fase metodológica donde se establece la disponibilidad de recursos necesarios para llevar a cabo un determinado proyecto o modelo (...) tiene como propósito establecer los costos de operación y evaluar los recursos disponibles” (Araque y Melean, 2018: 117), por consiguiente, la disponibilidad de recursos configuran el éxito de la propuesta, los cuales en el presente estudio existe la posibilidad concreta de desarrollarla a vista cuenta de que la institución Ipasme cuenta con los recursos humanos, económicos-financieros, infraestructura, y en cuanto a los equipos y tecnología ineludible para ejecutar cada una de las acciones. En líneas siguientes, se describen los aspectos de la factibilidad:

5.4.1. Factibilidad institucional u operativa

Esta etapa es una de las importantes sustentada en el apoyo institucional, principalmente del liderazgo gerencial y el espacio físico o su sede, al respecto, se refiere a:

Todos aquellos aspectos institucionales que podrían interferir en el desarrollo del proyecto, es decir, si se cuenta con la infraestructura necesaria, los niveles decisorios y operativos, contando con el apoyo de los actores involucrados, capacitación permanente del personal, asegurando, de

esta manera, un alto funcionamiento institucional propio para la consecución óptima del modelo
(Balestrini, 2002: 23).

En ese sentido, se contará con el apoyo de la dirección del Ipasme de San Carlos, estado Cojedes, donde los autores mantienen una buena relación laboral, asimismo la institución posee una buena infraestructura física con aula auditorio disponible, y la voluntad de participación de cada uno de los afiliados involucrados en reposos médicos por trastornos mentales y del comportamiento.

5.4.2. Factibilidad técnica

Según Balestrini, (ob. cit.: 23) describe “la tecnología seleccionada y sus implicaciones [...] se refiere, además, a los recursos necesarios como herramientas, conocimientos, habilidades, entre otros, indispensables para efectuar las acciones contempladas dentro del modelo”. Por lo tanto, se contará con los equipos necesarios para el éxito de la propuesta entre ellos dos computadoras, el proyector y la pizarra acrílica.

En cuanto al recurso humano, que se encargará de brindar el conocimiento sobre la puesta en práctica de la propuesta para el fortalecimiento de la salud mental de los afiliados al Ipasme de San Carlos, estado Cojedes, se contará con el apoyo de dos (2) especialistas en el área de la psicología y un profesional de la psiquiatría todos adscritos a la institución de salud.

5.4.3. Factibilidad económica y financiera

Continuando en este apartado Balestrini, (ob. cit.: 23) señala que es:

La disponibilidad de recursos monetarios necesarios para garantizar el mantenimiento de los elementos indispensables para la implementación del modelo. En este aspecto, se consideran, además de la disponibilidad de recursos económicos para la implementación del modelo
(Balestrini, ob. cit.: 23)

De acuerdo a lo antes expuesto, los gastos que se realizarán en las estrategias formativas hacen que la propuesta sea factible, ya que se incurrirá solo en gastos menores los cuales serán asumidos por los autores de la presente investigación. Cojedes, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 19*Factibilidad Financiera*

Descripción	Bs.
Material de apoyo (aporte del Ipasme de San Carlos)	0
Refrigerio (aporte de la alcaldía de San Carlos)	0
Gastos menores (aporte de autores)	800
Total.....	800

Fuente: Elaboración propia (2024).

5.5. Fases de la Propuesta

El plan de estrategias formativas encaminadas al mejoramiento del estado de salud mental de los afiliados al Ipasme de San Carlos, estado Cojedes, cumpliría las fases propias del proyecto factible, las cuales serían las siguientes: Diagnóstico, factibilidad, presentación de la propuesta, ejecución y evaluación, tal como se indica:

El proyecto factible comprende las siguientes etapas: Diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos (...) y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y la evaluación tanto del proceso como de sus resultados. (Universidad Pedagógica Libertador, ob.cit.: 21)

De acuerdo a las fases planeadas, las mismas estructuran el proyecto el cual se diseñó con la finalidad de contribuir con la salud mental de tan importante gremio de la educación a nivel regional, cuyo resultado final se espera favorezca la incorporación de dichos afiliados a sus puestos de trabajo y vida social en el marco de la educación, prevención y atención primaria de salud. En ese mismo orden de ideas, el diagnóstico de la problemática, describe el proceso que parte de:

La identificación y descripción de los síntomas que se observan y son relevantes. El diagnóstico se hace identificando estos hechos o situaciones que se observan al analizar el objeto de investigación, es decir se determinan los síntomas del problema. (Hurtado y Toro, 2005: 195).

En esta fase, se logró verificar y conocer de cerca el fenómeno o realidad a través de la observación y contacto directo con los afiliados del Ipasme de San Carlos, estado Cojedes a quienes en primer lugar se les aplicó una encuesta, además realizándose un árbol del problema una matriz de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. Seguidamente, como segunda fase se diseñó y elaboró la propuesta, la cual queda para su ejecución posterior.

Tabla 20

Cronograma de Ejecución y Control del Momento I: Motivación-Sensibilización

Objetivo General: Desarrollar actividades que impulsen la creatividad, mejoramiento emocional y una atmósfera abierta y positiva en los afiliados del Ipasme						
Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias/Actividades	Recursos Materiales	Beneficio Social e Institucional	Responsables	Lugar/Fecha de Ejecución
Contribuir con la connotación positiva, mejorando la motivación de los afiliados del Ipasme.	-Plan de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores.	Conversatorio/ Presentación del plan de estrategias formativas	Para la ejecución de la actividad se requerirá de las instalaciones del Ipasme San Carlos Cojedes, computador, proyector y pizarra acrílica.	Incorporación del afiliado a sus labores cotidianas. Mayor productividad en la institución escolar	Autores de la investigación y Psicólogos adscritos al Ipasme.	Ipasme San Carlos Cojedes. Fecha a convenir
	-Motivación.	-Proyección de videos				
	La felicidad en el trabajo, beneficios y claves para conseguirla.	-Taller	A cargo del Ipasme e investigadores los marcadores y el material impreso. Refrigerio			
	Realización personal, orientaciones interpersonales, autoconocimiento emocional, autoestima, el compromiso.					

Fuente: Elaboración propia (2024)

Tabla 21

Cronograma de Ejecución y Control del Momento II: Formación en el Área de la Salud Mental

Objetivo General: Formular un plan de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos Cojedes.

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias/Actividades	Recursos Materiales	Beneficio Social e Institucional	Responsables	Lugar/Fecha de Ejecución
Potenciar la formación en materia de salud mental a los profesionales dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación afiliados al Ipasme de San Carlos estado Cojedes.	-Trastornos mentales y del comportamiento.	-Proyección de videos	Para la ejecución de la actividad se requerirá de las instalaciones del Ipasme San Carlos Cojedes,	Reducción de la discapacidad por reposos médicos	Autores de la investigación Psiquiatra y Psicólogos adscritos al Ipasme.	Ipasme San Carlos Cojedes.
	-Manejo de estrés y ansiedad a través de la meditación.	-Taller	computador, proyector y pizarra acrílica.	Mejor desempeño cotidiano del afiliado		Fecha a convenir
	Control sobre los propios pensamientos (desarrollo de herramientas para reforzar fortalezas y lograr un mejor estado de concentración y tranquilidad)	-Taller	A cargo de investigadores los marcadores y el material impreso. Refrigerio	Reducción de riesgos y de enfermedades en el afiliado		
	-Técnicas de programación mental para lograr un sueño profundo y reparador	-Taller				
	Prácticas para una correcta higiene del sueño antes de dormir					
	-Herramientas para el control de la ansiedad y depresión	-Taller				

Fuente: Elaboración propia (2024)

Tabla 23*Cronograma de Ejecución y Control del Momento III: Prevención y promoción de la salud mental*

Objetivo General: Promover la salud mental de los afiliados al Ipasme, prevención de la enfermedad mental y erradicación del estigma asociado a las personas con trastorno mental

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias para la Realización	Recursos Materiales	Beneficio Social e Institucional	Responsables	Lugar/Fecha de Ejecución
Promover la salud mental de los afiliados al Ipasme y la prevención de la enfermedad mental	Equipos multidisciplinarios de salud mental para el tratamiento precoz de los trastornos mentales, desde la atención primaria	Propuesta de creación de equipo multidisciplinario de salud mental	Para la ejecución de la actividad se requerirá de las instalaciones del Ipasme San Carlos Cojedes,	-Diseño de propuesta organizativa para el abordaje y tratamiento de la salud mental desde la atención primaria	Autores de la investigación Psiquiatra Psicólogos adscritos al Ipasme.	Ipasme San Carlos Cojedes. Fecha a convenir
	Estigma y la discriminación asociados a las personas con trastornos mentales	Taller	computador, proyector y pizarra acrílica.	- Inserción social y laboral del afiliado del Ipasme		
	Prevención de la enfermedad mental, el suicidio y las adicciones	Taller	A cargo del Ipasme e investigadores los marcadores y el material impreso.	Refrigerio		
	La psicoeducación para fortalecer conductas mentalmente, control sobre la vida y toma de decisiones.	Taller				
	Empoderamiento del afiliado	Taller				

Conclusiones de la Investigación

Tal como se indicó al principio del estudio, replanteando la interrogante principal cuáles serán las estrategias para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes. En ese sentido, una vez aplicado el cuestionario, surgen las siguientes conclusiones:

Con respecto al objetivo, correspondiente a diagnosticar la necesidad de un plan de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes, el descubrimiento central de la investigación según los resultados, demuestra desde la dimensión cognitiva que los afiliados del Ipasme de San Carlos estado Cojedes, no poseen el conocimiento sobre el significado de los trastornos mentales y del comportamiento y su prevención.

Al mismo tiempo, los datos revelan que desconocen la importancia de la implementación de un plan de estrategias formativas en el mejoramiento de la salud mental; no obstante desde la dimensión promoción de la salud mental creen que facilitándoseles estrategias de prevención se les ayudaría a disminuir la discapacidad por reposos médicos en el personal docente, administrativo y obreros, además consideran relevante que el Ipasme incluya en su planificación un plan de estrategias formativas para minimizar la situación problemática.

Lo antes expuesto, se justifica ya que los afiliados no han recibido formación sobre los trastornos mentales y del comportamiento representando una oportunidad desde la dimensión motivacional para mejorar la autoestima, pues todos estarían en la disposición de participar en un plan basado en la prevención. Además de acuerdo a los datos consideran que implementar un plan es efectivo para elevar la motivación.

En ese mismo orden de ideas, combatir la ignorancia en los afiliados sobre el tema abordado y fortalecerseles el estado mental, fácilmente puede combatirse informando y empoderando al afiliado del conocimiento sanitario, tal como se plantea con el diseño de la propuesta de la presente investigación en su contenido eminentemente educativo, la cual está vinculada con los principios de promoción establecidos por la Organización Panamericana de la Salud y se espera que el Ipasme lo considere importante dentro de su programación de trabajo.

Seguidamente, dando respuestas al objetivo de investigación enfocado a caracterizar a los pacientes con trastornos mentales atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes, se evidenció desde la dimensión epidemiológica que la mayoría de los afiliados al Ipasme de San Carlos Cojedes, sufren de otras enfermedades o trastornos comórbidos desencadenantes en algún tipo de síntoma o signos mentales, por lo que se debe actuar e implementar lo más urgente la triada de prevención, promoción de la salud y atención primaria como la vía idónea de generar beneficios en la población docente dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Por último, el diagnóstico reveló un aspecto positivo dentro de la dimensión factores de riesgos y es que afiliados no han sido excluidos de su entorno social representando un aspecto efectivo y de fortaleza. No obstante, se puede afirmar como principal factor de riesgo desencadenante del problema, lo representa el grupo familiar al no tener los afiliados un ambiente familiar que les impacte positivamente en la personalidad por las relaciones emocionales gratificadoras y por ser el espacio predilecto de recuperación del paciente.

Las evidencias, indican desde el componente laboral/ocupacional también es un factor de riesgo importante al contribuir en la aparición de trastornos mentales en los afiliados, al no proveérseles en las instituciones educativas las condiciones de trabajo óptimas que le contribuyan con su salud mental. Esto unido a otro factor de riesgo relevante siendo la persecución política en sus sitios de trabajo, significando la presencia de hostigamiento laboral y violación de los derechos humanos prohibido por las leyes venezolanas, el cual debe prevenirse mediante la adopción de medidas desde el ente rector educativo. Sin embargo, este resultado da pista para sugerir se investigue el problema desde la vertiente política.

Se logró demostrar, que otro de los factores de riesgo con altas probabilidades de no ayudar a los trastornos mentales es el consumo de alcohol y de cigarrillos por parte de los afiliados para controlar sus estados de ánimo, significando una oportunidad para retomar la importancia del trabajo preventivo y la promoción de la salud, no solo por el ahorro económico general en la resolución del problema, sino en la recuperación del paciente.

Con relación al objetivo determinar la factibilidad del diseño de estrategias formativas para la prevención de trastornos mentales y factores asociados en pacientes atendidos en el Ipasme San Carlos, estado Cojedes, se demostró que el proyecto es totalmente factible al

disponer no solo de los recursos materiales, financieros y profesional que permitan su ejecución, sino también la existencia de las condiciones institucionales y técnicas como la disponibilidad de los equipos tecnológicos, diseñándose finalmente una propuesta enfocada en la prevención y disminución de la realidad observada.

En conclusión, se puede afirmar que los afiliados al Ipasme de San Carlos Cojedes, evidenciaron desde la dimensión cognitiva un desconocimiento sobre el significado de los trastornos mentales y del comportamiento y su prevención. Asimismo, el aumento de los signos y síntomas de la enfermedad está relacionado con el componente familiar al no existir un ambiente familiar que les impacte positivamente en la personalidad, por otra parte, el indicador laboral/ocupacional al no brindárseles las condiciones de trabajo óptimas, unido al hostigamiento político en sus sitios de trabajo y el consumo de cigarrillo y alcohol para controlar el estado de ánimo.

Referencias consultadas

- Amnistía Internacional (2021). *Salud mental en Venezuela: Un peso invisible sobre los hombres*. [en línea] disponible en <https://www.amnistia.org/ve/blog/2021/10/19830/salud-mental-en-venezuela-un-peso-invisible-sobre-los-hombros> [Consulta: 26 de octubre 2023]
- Antequera, R., Ramírez, R., Santamaría, M., y Cano, D. (2022). Descripción de las dimensiones del clima organizacional: caso de estudio en las PYMES de la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 4 (6). [en línea] disponible en DOI: <https://doi.org/10.38186/difcie.46.17> [Consulta: 13 de noviembre 2023]
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (6ª. ed.). Caracas - Venezuela: Episteme.
- Arriaga, J. (2018). *Convivencia: reto de la gobernabilidad del siglo XXI*. Cuadernos para el fortalecimiento de la sociedad guerrerense. [en línea] disponible en https://www.researchgate.net/publication/327040422_Convivencia_reto_de_la_gobernabilidad_del_siglo_XXI [Consulta: 13 de noviembre 2023]
- Caballero, L. (2007). Conceptos de enfermedad y trastorno mental. Clasificación. Trastornos clínicos y de la personalidad. Problemas psicosociales. Bases etiopatogénicas de los trastornos mentales. *Medicine: Programa de Formación Médica Continuada Acreditado*, 9 (84). [en línea] disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2347662> [Consulta: 26 de octubre 2023]
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. 9ª. México: Mcgraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Chimunja, L., Fuentes, S., Ruíz, E., y Castrillón, H. (2020). Enfermedad mental y factores asociados en oficiales del Ejército Nacional de Colombia en conflicto armado. *Index de Enfermería*, 27(4), 211-215. [en línea] disponible en https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962018000300007 [Consulta: 29 de octubre 2023]

- Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11). (2019). *Trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo*. [en línea] disponible en <https://icd.who.int/browse11/l-m/es#/http%3a%2f%2fid.who.int%2fid%2fentity%2f334423054> [Consulta: 29 de octubre 2023]
- Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11). (2022). Trastornos del sueño y la vigilia. [en línea] disponible en <https://icd.who.int/browse11/l-m/es#/http%3a%2f%2fid.who.int%2fid%2fentity%2f274880002> [Consulta: 29 de octubre 2023]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999). Publicada En La Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.453 Extraordinaria de Fecha de 24 de marzo del 2000.
- David, F. (2003). *Conceptos de Administración estratégica*. 9^{ed}. Editorial Pearson Hall. México.
- De La Guardia, M., y Ruvalcaba, J. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Journal of Negative and No Positive Results*, 5(1), 81-90. [en línea] disponible <https://dx.doi.org/10.19230/jonnpr.3215> [Consulta: 10 de mayo 2024]
- Díaz, V., López, J., De Souza, J., Díaz, R., y Mejía C. (2020). Características y factores asociados a trastornos de la esfera mental en estudiantes de medicina de la costa, sierra y selva peruana. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 58(3), 230-239. [en línea] disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272020000300230> [Consulta: 28 de octubre 2023]
- Diccionario Vox. Secundaria y bachillerato, lengua española*. (2014). (3^a reimpresión). España-Barcelona: Larousse R, L.
- Echemendía, B. (2011). Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. *Revista Cubana Hig Epidemiol*, 49(3), 470-481. [en línea] disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032011000300014&lng=es [Consulta: 28 de octubre 2023]
- Fajardo, A. (2017). Medición en epidemiología: prevalencia, incidencia, riesgo, medidas de impacto. *Revista. alerg.* 64 (1). [en línea] disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-91902017000100109 [Consulta: 26 de octubre 2023]

Flores, M. (2005). Gestión del conocimiento organizacional en el taylorismo y en la teoría de las relaciones humanas. *Revista Espacios*, 26 (2). [en línea] disponible en <https://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html> [Consulta: 12 de noviembre 2023]

Hernández R., Fernández C., y Baptista L. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª ed. México: Mcgraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Ministerio del Poder Popular para la Salud. (2013). *Informe sobre el Sistema de Salud Mental en la República Bolivariana de Venezuela utilizando el Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS-IESM)*. Caracas, Venezuela

Normativa de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Doctorales de la UNELLEZ (2021). Dirección de estudios avanzados. [en línea] disponible en <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-nacional-experimental-de-los-llanos-occidentales-ezequiel-zamora/metodologia-de-la-investigacion/normativa-presav-2021-detalle-para-la-investigacion-de-proyectos/22858003> [Consulta: 26 de octubre 2023]

Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial de la Salud. (2002). *Programa conjunto sobre la violencia laboral en el sector salud. Directrices Marco para afrontar la Violencia Laboral en el sector salud*. [en línea] disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_160911.pdf [Consulta: 05 de noviembre 2023]

Organización Internacional del Trabajo (2016). *Condiciones de trabajo*. disponible en <https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/working-conditions/lang--es/index.htm> [Consulta: 14 de noviembre 2023]

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2004). *Invertir en salud mental*. [en línea] disponible en <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/42897/9243562576.pdf?sequence=1> [Consulta: 28 de octubre 2023]

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020). *Salud mental*. [en línea] disponible en <https://www.who.int/es/news-room/facts-in-pictures/detail/mental-health> [Consulta: 28 de octubre 2023]

- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2022). *Trastornos mentales*. [en línea] disponible en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders> [Consulta: 26 de octubre 2023]
- Organización Panamericana de la Salud [OMS] (2024). *Determinantes sociales de la salud*. [en línea] disponible en <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,condiciones%20de%20la%20vida%20cotidiana%22>. [Consulta: 30 de noviembre 2023]
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Salud Mental*. [en línea] disponible en <https://www.paho.org/es/temas/salud-mental> [Consulta: 26 de octubre 2023]
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *164.a Sesión del comité ejecutivo. Punto 4.8 del orden del día*. [en línea] disponible en <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51391/CE164-19-s.pdf?sequence=2&isAllowed=y> [Consulta: 05 de noviembre 2023]
- Peláez, O., y Bermejo, P. (2020). Brotes, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano. [en línea] disponible en *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(2) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662020000200003&lng=es&tlng=es. [Consulta: 30 de octubre 2023]
- Pacheco, D., y Guerrero, J. (2021). *Prevalencia de trastornos mentales en población peruana con COVID-19 atendida en el programa "Te Cuido Perú"*. [en línea] disponible en <https://zenodo.org/record/5834712> [Consulta: 28 de octubre 2023]
- Rondón, J. y Angelucci, L. (2018). El trastorno de depresión en la Venezuela del periodo 2013-2017: Una visión psicosocial. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 21, (3). [en línea] disponible en <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2018/epi183g.pdf> [Consulta: 28 de octubre 2023]
- Tamayo y Tamayo, M. (2001). *El proceso de la investigación científica*. México: editorial Limusa
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. (4ª Ed). Caracas: Fedupel
- Valladares, L. (2020). Factores de riesgo y prevalencia de trastornos mentales en el personal del servicio de emergencia del Hospital Regional de Loreto. [Tesis de pregrado, Universidad Científica del Perú]. [en línea] disponible en

<http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1688/LUCY%20LILIA%20VALLA%20DARES%20ROJAS%20-%20TSP.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 28 de octubre 2023]

Villegas, L. (2008). Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria. *Profesorado*, 12 (3), 1-14. [en línea] disponible en <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL3.pdf> [Consulta: 30 de octubre 2023]

ANEXO A

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Nombre y Apellido: **GENESIS FLORES C.I. Nro. 24.742.417**

Pregrado **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN CLÍNICA**

Postgrado: _____ Lugar de Trabajo: **DOCENTE**

UNELLEZ VIPI

Nombre del Instrumento: «ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS MENTALES Y FACTORES ASOCIADOS EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL IPASME SAN CARLOS ESTADO COJEDES».

ÍTEM	REDACCIÓN			RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	Sí	No
1	X			X	
2	X			X	
3	X			X	
4	X			X	
5	X			X	
6	X			X	
7	X			X	
8	X			X	
9	X			X	
10	X			X	
11	X			X	
12	X			X	
13	X			X	
14	X			X	
15	X			X	
16	X			X	

Observaciones del experto validador: _____



Firma del Experto Validador

ANEXO B
FORMATO PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Nombre y Apellido: PAOLA LATOUCHE C.I. Nro. 20.488.939

Pregrado LICENCIADA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN CLÍNICA

Postgrado: _____ **Lugar de Trabajo:** DOCENTE

UNELLEZ VIPI

Nombre del Instrumento: «ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS MENTALES Y FACTORES ASOCIADOS EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL IPASME SAN CARLOS ESTADO COJEDES».

ÍTEM	REDACCIÓN			RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	Sí	No
1	X			X	
2	X			X	
3	X			X	
4	X			X	
5	X			X	
6	X			X	
7	X			X	
8	X			X	
9	X			X	
10	X			X	
11	X			X	
12	X			X	
13	X			X	
14	X			X	
15	X			X	
16	X			X	

Observaciones de experto validador: _____



Firma del Experto Validador

ANEXO C

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Nombre y Apellido: Richard Antonio Farfán C. I. Nro.8.668.583

Pregrado: Licdo en Bioanálisis/ Abogado

Postgrado: Dr. En Gerencia Avanzada

Lugar de Trabajo: UNELLEZ- VIPI

Nombre del Instrumento: «ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS MENTALES Y FACTORES ASOCIADOS EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL IPASME SAN CARLOS ESTADO COJEDES».

ÍTEM	REDACCIÓN			RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	Sí	No
1	✓			✓	
2	✓			✓	
3	✓			✓	
4	✓			✓	
5	✓			✓	
6	✓			✓	
7	✓			✓	
8	✓			✓	
9	✓			✓	
10	✓			✓	
11	✓			✓	
12	✓			✓	
13	✓			✓	
14	✓			✓	
15	✓			✓	
16	✓			✓	



Firma del Experto Validador

Anexo: Cálculo de confiabilidad

		sí																
		2	1	5	5	5	0	5	5	5	4	2	0	4	3	4	3	
		no																
		3	4	0	0	0	5	0	0	0	1	3	5	1	2	1	2	
Personas Encuestadas	Preguntas Realizadas	a1	a2	a3	a4	a5	a6	a7	a8	a9	a10	a11	a12	a13	a14	a15	a16	total(1)
	1		0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0
2		0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	10
3		0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	8
4		1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	13
5		1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	14
vt																		7,8
p		0,4	0,2	1	1	1	0	1	1	1	0,8	0,4	0	0,8	0,6	0,8	0,6	
q		0,6	0,8	0	0	0	1	0	0	0	0,2	0,6	1	0,2	0,4	0,2	0,4	
p*q		0,24	0,16	0	0	0	0	0	0	0	0,16	0,24	0	0,16	0,24	0,16	0,24	Σ 1,6

$$KR-20 = \left(\frac{k}{k-1}\right) * \left(1 - \frac{\sum pq}{Vt_{rtt}}\right) = 0,874$$